AÑO XLVII. Sábado 27 de Noviembre de 1886.—Santos Facundo, Primitivo y compañeros, mártires. NUMERO 282.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Lóndres, 25 de noviembre, á las 7 de la noche.

El baron Staal, embajador de Rusia en esta córte, ha recibido licencia ilimitada, y esto se considera como un signo de que la paz de Europa no se alterará.

Berlin, 25 de noviembre, á las 7 y 30 ms. de la noche.

Hoy se ha efectuado la apertura del Reichstag.

TELEGRAMAS DE HOY.

Berlin, 26 de noviembre, á las 7 de la mañana.

En el discurso pronunciado por el Emperador en la apertura del Reichstag, manifestó que la medida de levantar un ejército poderoso y efectivo está justificada por el aumento de los ejércitos en las naciones vecinas, "con lo cual, agregó, nos quieren dar en el rostro." Continuando en este asunto, agregó que el aumento del ejército era indispensable para la seguridad del imperio aleman, y que la fuerza armada es la garantía de la integridad de la nacion y de la paz, que es un don del cielo. Que el objeto de la política de Alemania, que goza de pacíficas relaciones con todos los pueblos del mundo, es asegurar la concordia entre dichos pueblos. Que á Alemania no le interesan las cuestiones pendientes. Que la política del imperio es la política de la paz; pero que juzga necesario respecto del desenvolvimiento de las fuerzas militares en los países vecinos, no tolerar por más tiempo que sigan aumentando sus fuerzas, y particularmente el efectivo de la paz.

El tono pacífico de este discurso ha alentado á los concurrentes á la Bolsa.

Nueva York, 26 de noviembre, á las 10 de la mañana.

El *Herald* publica un telegrama de Buda Pesth, diciendo que los anuncios de un convenio entre Alemania y Austria empiezan á ser ménos verosímiles.

Madrid, 26 de noviembre, á las 10 y 45 ms. de la mañana.

En una reunion celebrada por los más prominentes individuos del partido republicano, acordaron rechazar la condenacion del último movimiento revolucionario, y pedir con urgencia la vuelta á España del Sr. Ruiz Zorrilla.

Tambien decidió el partido que no se deshaga la actual coalicion republicana, siguiendo unidos los republicanos de todos los matices, excepto los amigos del Sr. Castelar, bajo las mismas bases que hasta aquí.

Tan pronto como sea posible, se efectuará una asamblea del partido.

Madrid, 26 de noviembre, á las 11 y 20 ms. de la mañana.

Se han celebrado hoy con inusitada pompa en la iglesia de San Francisco el Grande, los solemnes funerales por el alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII, con motivo del primer aniversario de su muerte.

París, 26 de noviembre, á 11 y 50 ms. de la mañana.

Ha fallecido la célebre Margarita Bellanger.

Sofía, 26 de noviembre, á las 12 y 5 ms. de la mañana.

Se ha descubierto un complot tramado por dos oficiales, uno de ellos ruso, que tenía por objeto matar á los individuos que componen el consejo de regencia.

Los principales conspiradores fueron arrestados.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	3¾ á 6 p% P. oro español, segun plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	19¾ á 20¼ p% P., oro español, á 60 dfv.
FRANCIA	5¼ á 5½ p% P., oro español, á 60 dfv.
ALEMANIA	6 á 6½ p% P., oro español, á 5 dfv.
ESTADOS-UNIDOS	3¼ á 4¼ p% P. oro español, á 60 dfv.
	9¼ á 9½ p% P., oro español, 60 dfv.
	10¼ á 10½ p% P., oro español, 8 dfv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 p% á 3 meses, y 8 p% de 3 á 6 meses, oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billiean, bajo á regular	
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, idem, florete.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	Nominal.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id.	
Idem superior, nº 17 á 18 id.	
Idem florete, nº 19 á 20 id.	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 97. De 4½ á 4¾ rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR DE MIEL.

Nominal.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 3 á 3½ rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

Sin operaciones.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. José Treto y Nates, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—D. Teodoro Agostini y D. Cristóbal Madan.

Es copia.—Habana, 26 de noviembre de 1886.—El Síndico, *M. Nuñez.*

DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Las rafiagas Flores, se presentarán en esta Comandancia en dia y hora habil de despacho, para entregarles documentos que le pertenecen.

Habana, 25 de noviembre de 1886.—*Rafael de Aragon.* 8-27

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El sargento 2º licenciado del batallon cazadores de San Quintin, Pascual Ibañez Plá, se servirá presentarse en la secretaría de este Gobierno Militar, con objeto de hacerle entrega de unos documentos que le pertenecen.

Habana, 23 de noviembre de 1886.—De órden de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.* 3-26

COMISION ESPECIAL DE EVALUACION DEL TERMINO MUNICIPAL DE LA HABANA.

Secretaría.

Terminado el Amillaramiento de fincas urbanas de las letras S. T. V. W. X. Y. y Z., quedan expuestas al público las listas correspondientes desde esta fecha y por el término de quince dias, que vencerán el 16 del próximo mes de Diciembre, en el local ocupado por las oficinas de esta Corporacion, altos del antiguo Hospital de San Felipe y Santiago, de 12 á 4 de la tarde, á fin de que los dueños ó encargados de dichas fincas ocurran á examinarlas, deduciendo las reclamaciones que consideren oportunas si no están conformes con la renta consignada á los mismos.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Presidente, se hace público para general conocimiento.

Habana, 25 de Noviembre de 1886.—El Secretario, *Francisco Toimil.* 3-27

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Expeditos los recibos de censos sobre fincas, terrenos y solares de la Ciénaga que tienen su vencimiento en el año actual, el Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto, se haga saber á los censatarios, para que acudan á satisfacer sus adeudos en las oficinas de Recaudacion, situadas en la parte baja de la Casa Consistorial, durante el plazo de un mes, que vencerá en 24 de Diciembre próximo, desde dicha fecha hasta 24 de Enero del año próximo venidero, incurrirán los morosos en el recargo del 2 p %., y transcurridos ámbos plazos, se procederá al cobro por la via de apremio contra los que resulten deudores, en la forma que determina la instruccion vigente.

Habana y Noviembre 24 de 1886.—Insértese.—P. O.—*Rey.*—El Secretario, *Agustin Guazardo.* 3-26

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo en esta fiscalía por el término de quince dias á la persona que hubiese hallado ó sepa dónde pueda encontrarse una cédula de inscripcion perteneciente al individuo Pablo Ricardo Filler y Piñeiro, natural y matriculado del Perú, al fólio 73, soltero, de 25 años de edad y de oficio camarero; haciendo presente que si trascurrido dicho plazo no se ha presentado persona alguna, quedará dicho documento nulo y de ningun valor ni efecto. Lo que se publica para general conocimiento.

Habana 25 de noviembre de 1886.—El fiscal, *Manuel González.* 3-27

Comandancia de marina y Capitanía del puerto de Sagua la Grande.—Comision fiscal.—D. RAMON RAMIREZ DE ARELLANO, alférez de fragata graduado y fiscal en comision.

Para evacuar un acto de justicia se cita por este medio á los individuos siguientes: José Hernández Mascareño, Agustin González Yumar, Antonio Hernández Cerdomo, Pedro Pérez Roman, Manuel Hernández y Hernández, José Cabiera de Ginés, José Hernández Hernández y Juan Hernández Ocampo, que fueron embarcados en Santa Cruz de la Palma en diciembre de 1883 en el pailebot español *Fortuna*, capitan González, y llegados á este puerto en 3 de enero de 1884.

Isabela de Sagua, 20 de noviembre de 1886.—*Ramon Ramirez de Arellano.* 3-27

Comandancia de marina y Capitanía del puerto de Sagua la Grande.—Comision Fiscal.—DON RAMON RAMIREZ DE ARELLANO, alférez de fragata graduado y fiscal en comision.

Por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo al individuo americano, Guillermo Gaw, que en 23 de Julio último era piloto del vapor americano *Hutchinson*, para que se presente en esta Fiscalía á descargarse de la culpa que le resulta en la sumaria que de órden superior instruyo por lesiones inferidas al Patron de la lancha *Teresita* en este Puerto, bien entendido que de hacerlo así, se le administrará recta y cumplida justicia.

Isabela de Sagua 22 de noviembre de 1886.—*Ramon Ramirez de Arellano.* 3-27

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por el término de diez dias en esta Capitanía del Puerto, á las personas que se hayan encontrado la licencia absoluta perteneciente al individuo D. Rafael Fuentes Grandral, hijo de José y de Josefa, natural de la Coruña, inscripto en el mismo punto. Haciendo presente que si en el mencionado término no entregaran dicho documento, quedarán nulos y sin valor.

Habana, 23 de noviembre de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-25

Comandancia Militar de Marina de la Habana.—Comision fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, Teniente de Infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta y término de diez dias cito, llamo y emplazo en esta Capitanía del puerto, al individuo de la 2ª reserva del trozo y brigada de Almería, José María León y Hernández, para evacuar un acto de justicia.

Habana y noviembre 23 de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-25

Lancha *Manatí.*—DON JUAN FRANCISCO SANCHEZ Y SEGUNDO, teniente de navío de la Armada y Comandante de la lancha *Manatí.*

Encontrándome instruyendo sumaria contra el marinero de 1ª clase, Jacinto Cortegueta y Manzano, de la dotacion del cañonero *Telegrama*, por el delito de primera desercion y usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas, por este mi segundo edicto y pregon, cito, llamo y emplazo al citado marinero de 1ª clase, Jacinto Cortegueta y Manzano, para que en el término de veinte dias, á contar desde esta fecha, se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos; en el entendido caso que de no hacerlo así, será juzgado y sentenciado en rebeldía.—Abordo del expresado Puerto de Cienfuegos, 20 de Noviembre de 1886.—*Juan Faustino y Sánchez.*—Por mandato de Su Señoría, *Manuel Sixto y Alvarez.* 3-24

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias en esta Fiscalía, á la persona ó personas que se consideren con derecho á la propiedad de una "Tosca" de madera de pino de tea, que apareció el dia veinte y siete de octubre próximo pasado en aguas de la Chorrera, próximo á punta Brava; y cuya tosca mide 9 metros, 30 centímetros de largo y 45 de ancho.

Habana, 17 de Noviembre de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-19

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo en esta Fiscalía, por el término de diez dias, á las personas que sepan ó puedan dar razon de quien pueda ser el cadáver de un moreno como de 60 años de edad que amaneció en la mañana del dia 14 del actual flotando en aguas de los baños de mar Las Delicias.

Habana, 18 de noviembre de 1886.—El fiscal, *Manuel González.* 3-20

DON RAMON MARIA DE ARAIZTEGUI Y ZULOETA, Juez de Primera Instancia del Distrito de Guadalupe de esta Capital.

Por el presente edicto hago saber: que á consecuencia de los autos de juicio ejecutivo que en este Juzgado y por la Escribanía de D. José Escloquet, sigue D. Alberto Aguirre y Castro contra los herederos del señor Marqués de la "Real Proclamacion" y su hijo D. Manuel Anton Recio de Morales como sucesor del Mayorazgo en cobro de tres mil quinientos setenta y un pesos cuarenta y dos y medio centavos en oro, procedente de escritura pública; he dispuesto se saque á pública subasta con término de veinte dias la casa número siete de la calle del Obispo, con sus accesorias y terreno yermo á ella colindante, embargada á las resultas del presente juicio, tasada en cuarenta y tres mil setecientos noventa y nueve pesos doce centavos en oro; señalándose para que tenga lugar el acto la hora de la una de la tarde del dia veinte y dos de Diciembre próximo venidero en los Estrados del Juzgado, sito Plaza número diez; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasacion: que los títulos de propiedad de la referida finca se hallan de manifiesto en la Escribanía, San Ignacio número cinco, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose á los licitadores que no tendrán derecho á exigir ningunos otros y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo ménos al diez por ciento efectivo del valor dado á los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos como dispone el artículo mil ciento cuarenta y ocho de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Y con el fin de que los que se interesen, acudan á la Escribanía á instruirse y al Juzgado el dia señalado, se expide el presente, que se insertará en tres números consecutivos del periódico de la localidad, titulado DIARIO DE LA MARINA.—Dado en la Habana á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis.—*Ramon María de Araiztegui.*—Ante mí, *Emilio Horta.* 14736 3-27

DON JOSE Mª LARRAZABAL ALVAREZ DE TOLEDO, Juez de primera instancia del distrito del Prado.

Por el presente edicto hago saber: Que á consecuencia de los autos de testamentaría de Dª Andrea Moreno é Hita de Govantes; he dispuesto se saque nuevamente á pública subasta y con el rebajo del quince por ciento de la tasacion, la casa situada en esta ciudad, calle del Inquisidor número cuarenta y cuatro, avaluada en la suma de siete mil ciento sesenta y cuatro pesos treinta y dos centavos en oro, para cuyo acto se ha señalado las doce, dia diez y seis de Diciembre del presente año, en los Estrados de este Juzgado, calle de Mariblanca número cuarenta, con advertencia de que no se admitirán proposiciones que no cubran el íntegro precio de la tasacion con el expresado rebajo de quince por ciento. Y para los que se interesen ocurran á la Escribanía á instruirse y al Juzgado el dia señalado, se expide el presente para su publicacion en el periódico DIARIO DE LA MARINA.—Habana, Noviembre 22 de 1886.—*José Mª Larrazabal.*—Por mandato de S. S., *José Q. Suarez.* 14721 3-26

D. JUAN VALDES PAGES, Juez de primera instancia en propiedad del Distrito del Cerro, etc.

Por el presente se saca á pública subasta por término de veinte dias el ingenio de fabricar azúcar titulado San José de Elosegui, situado en la jurisdiccion de San Antonio de los Baños, término municipal de Güira de Melena, tasado en la cantidad de ciento cuarenta y ocho mil seiscientos veinte y nueve pesos diez y ocho centavos en oro cuyo acto ha de tener lugar en este Juzgado sito Aceosta treinta y dos, á las veinte y dos de diciembre próximo venidero, á las doce, advirtiendo que no se admitirán postores que no cubran los dos tercios del avalúo: que para tomar parte en la subasta se tendrá que consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo ménos al diez por ciento del valor de dicha tasacion y que se conformarán con los títulos de propiedad los cuales se encontrarán de manifiesto en la Escribanía del actuario: haciendo presente que segun el artículo mil quinientos dos de la Ley de Enjuiciamiento Civil se rebajan de dicha tasacion el veinte y cinco por ciento, por ser esta la segunda subasta. Pues así lo tengo mandado en los autos incidentes á la testamentaría de D. Pedro E osegui promovidos por D. Santiago Fogarti en cobro de Pesos. Habana noviembre veinte y cuatro de mil ochocientos ochenta y seis.—*Juan Valdés Pagés.*—Ante mí.—*José Nicolás de Ortega.* 14676 3-25

Puerto de la Habana.

ENTRADAS.

Dia 26:

De Halifax en 16 dias berg. ing. Edith, cap. Campbell, trip. 7, tons. 172: con carga general, á Lawton y Hº—A las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Dia 25:

Para Cayo Hueso y Tampa vap. amer. Mascotte, cap. Hanlon.
—Nueva York vap. amer. Niágara, cap. Bennis.
—Cádiz y Barcelona vap. esp. Ciudad de Santander, cap. Cimiano.
—Matanzas vap. esp. Emiliano, cap. Bengoa.
—Delaware vap. ing. Southlwood, cap. Mc. Donald.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON.

Para TAMPA y CAYO HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Lázaro Berazaluce—Luisa Rodríguez y un nieto—Luisa Salgado—Soña Aguilar—Pilar Rodríguez—Laureana Altolaitia Valdés é hijo—José B. García—Juan Matos—Ramon Fernández, señora y sobrina—Abelardo Martínez, señora y 2 hijos—Merced López—Fernando Burruezo, señora y 2 hijos—Alfredo R. Hampsen é hijo—Rafael Sánchez—Manuel González—Ariur Hayneman—Maximilian H. Mayer—Antonio Silveira—Cristina Prieto—María Pedroso—Josefa Soto é hijo—Manuel Prieto, señora y 3 hijos—Francisco A. Silva—Agustin A. Mejarrieta—G. P. Liez—Bonifacio Melendez—Francisco Jacobs—Luis Urguiza—Julio Roca—Juan Estrada, señora é hijo—Celestino Rivas—Juan Mato—María de Leon—José Alvarez—Rafael Carmona y señora—Emilio Nazario—Felipe Hernández—Florencio Leal—Juan Valdés—H. Kelly—Mttran Sir Skllen é hijo.

Para NUEVA YORK en el vap. amer. *Niágara:* Sres. D. Julian O. S. Madan—H. Paul.

Para CADIZ y BARCELONA, en el vapor español *Ciudad de Santander:*

Sres. D. Antonio del Castillo—Encarnacion Figarola—María Baez y una sobrina—Juan Villalba é hijo—Máximo Pérez—José González—Manuel Eduvva—Felipe Goñi—Juan Torres—Nicolás Meles, señora y 4 hijos—Epifania Reina—Pilar Pi y 2 hijos—Miguel López—Vicente Palenque—Manuel Ibañez—Rafael Fa—Agustin Caballero y 3 hijos—Francisco Sierra—Cristóbal Guzman—Juan Alvarez—Antonio Hernández y 4 hijos—Francisco Mallen—Bartolomé Calafell—Benito Enseñat—Luis Pando—Esperanza Tirafiy y 3 hijos—Juan Martinez—Pedro Maestre y señora—Emilio Recorder—Francisco Tomás—José M. Puig—Ricardo Mendez—Adolfo Capdevila—Antonio López, señora y 3 hijos—Además, 9 náufragos—15 individuos Infantería Marina—6 confinados—2 marineros—627 individuos de tropa.

Entradas de cabotaje.

No hubo.

Despachados de cabotaje.

No hubo.

Buques con registro abierto.

Para Santander y Barcelona (vía Matanzas) bca. española Obdulia, cap. Bonet: por Pons, Orta y Cª
—Canarias (vía Nueva-York) berg. esp. San Antonio (a) Posible, cap. Roca: por Martinez, Méndez y Cp.
—Canarias berg. esp. Morey, cap. Cabrera: por A. Serpa.
—Del Breakwater berg. amer. Josephine, capitan Brown: por Comil y Cp.
—Nueva York bca. esp. Trinita, cap. Cabrera: por Galban, Rio y Cp.
—Barcelona berg. esp. Soberano III, cap. Isern: por Pons, Orta y Cp.
—Nueva Orleans y escalas vap. amer. Morgan, cap. Stoples: por Lawton y Hnos.
—Nueva York vap amer. City of Alexandria, capitan Reynolds: por Hidalgo y Cp.
—Nueva York bca. amer. Doris Eckhoff, capitan Todd: por Luis V. Placé.

Buques que se han despachado.

Para Nueva York vap. amer. Niágara, cap. Bennis: por Hidalgo y Cp.: con 73 bocoyes y 5.060 sacos azúcar; 1.034 tercios tabaco; 1.137.000 tabacos torcidos; 12.000 cajetillas cigarros; 69 kilos picadura; $125.500 en metálico y efectos.

—Bigby (N. E.) bergantin inglés Edmund, capitan Bernes: por Lawton y Hnos.: en lastre.
—Jarmouth (M. E.) gol. inglesa Onyx, cap. Pany: por Lawton y Hnos.: en lastre.
—Cayo Hueso vivero amer. Champion, cap. Rivero: por Salvador Aguiar: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy

Para Puerto-Rico y escalas vap. esp. Pasajes, capitan Gardon: por M. Calvo y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar bocoyes	73
Azúcar sacos	5.060
Tabaco tercios	1.034
Tabaco torcidos	1.137.000
Cigarros cajetillas	12.000
Picadura kilos	69
Metálico	$ 125.500

Pólizas corridas el dia 25 de noviembre.

Azúcar bocoyes	600
Azúcar sacos	500
Tabaco tercios	391
Tabacos torcidos	1.115.900
Cigarros cajetillas	12.000
Picadura kilos	69
Metálico	$ 125.500

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 26 de noviembre de 1886

100 tabales pescada	8¼ qtl.
80 id. robalo	85 qtl.
75 tabales bacalao	86 qtl.
200 cajas bacalao	8¾ caja.
250 cajas arenques	3 rs. c.
1000 resmas papel amarillo americano	23 cts. resma.
250 barriles pipas	8¾ B/B.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nbre. 27 San Agustin: Vigo y escalas.
.. 27 Isla de Cebú: Cádiz y Pto. Rico.
.. 27 Whitney: Tampa, vía Cayo Hueso.
.. 29 City of Washington: Nueva York.
.. 29 México: Nueva York.
.. 29 Mascotte: Tampa, vía Cayo Hueso.
.. 30 Serra: Liverpool.
.. 30 Dee: Veracruz.
Dbre. 2 State of Texas: Nueva York.
.. 2 Cataluña: Progres y Veracruz.
.. 2 Manhattan: Veracruz y escalas.
.. 2 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 5 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
.. 6 Antonio Lopez: Santander y escalas.
.. 6 Asturiano: Liverpool.
.. 8 Niágara: Nueva York.
.. 9 Baldomero Iglesias: Nueva York.
.. 9 Hernan Cortés: Barcelona y escalas.
.. 9 Neckar: Liverpool y escalas.
.. 12 Miguel M. de Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 13 M. L. Villaverde: Colon y escalas.
.. 15 Manuela St. Thomas y escalas.
.. 15 Alicia: Liverpool.
.. 24 Pasajes: Puerto-Rico, Port-au-Prince y escalas.

SALDRÁN.

Nbre. 27 Whitney: Tampa, vía Cayo Hueso.
.. 27 City of Alejandría: Nueva York.
.. 29 Mascotte: Tampa, vía Cayo Hueso.
.. 30 Pasajes: Puerto Rico, Port-au-Prince, etc.
.. 30 Dee: Jamaica y escalas.
.. 30 City of Washington: Nueva York.
.. 30 Isla de Cebú: Progreso y Veracruz.
Dbre. 2 Saratoga: Nueva York.
.. 3 Hutchinson: Nueva Orleans.
.. 4 Manhattan: Nueva York.
.. 4 México: Nueva York.
.. 9 State of Texas: Nueva York.
.. 10 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
.. 14 Baldomero Iglesias: Nueva York.
.. 19 M. L. Villaverde: Colon y escalas.
.. 20 Manuela: St. Thomas y escalas.

Giros de letras.

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO 2,

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Facilitan cartas de crédito

Y

giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLÍN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GÉNOVA, ETC., ETC., ASÍ COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

España é Islas Canarias.

ADEMAS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

In 118 156-1sp

J. BALCELLS Y C.ª

CUBA 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. Cn 1556 156-15N

CALDERON, LAHERA Y Cª

13, Mercaderes 13

Giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, NEW-ORLEANS, LONDRES, PARIS, BAYONNE, BORDEAUX, CETTE, HENDAYE, LYON, MARSEILLE, SAINT JEAN PIED DE PORT, OLORON, ORTHEZ, GLASGOW, BERLIN, FRANCFORT, HAMBURGO, VIENA, LISBOA Y PORTO, MÉJICO, VERACRUZ, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SOBRE TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS Y PUEBLOS DE

ESPAÑA, ISLAS BALEARES, CANARIAS

Y PRINCIPALES PLAZAS DE ESTA ISLA.

Cn. 1228 313-148t

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR 108

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el Cable.

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo Turin, Messina, &c, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

N. Gelats y Cp.

In 117 156-1ap

J. A. BANCES

BANQUERO

OBISPO 21, HABANA.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y St. THOMAS,

España,
Islas Baleares,
Islas Canarias.

Tambien sobre las principales plazas de

Francia,
Inglaterra,
Méjico y
Los E. Unidos.

21, OBISPO 21.

In 986 1-jl

HACEN PAGOS POR EL CABLE. FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY 8,

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico. &, &.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, &. In 984 1-jl

HIDALGO Y Cª

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cablo, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

In 982 1-jl

Buques á la carga.

PARA MALAGA Y BARCELONA

Saldrá ó últimos del presente mes el bergantin-goleta español

SOBERANO 3º

CAPITAN ISERN.

Se admite un resto de carga á flete. Se despacha en Empedrado n. 1.—PONS ORTA Y Cª

Cn 1577 5d-24 5d-25

Vapores de travesía.

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE

Antonio López y Comp.

Línea de New-York

en combinacion con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de New-York los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

MEXICO,

capitan D. Benito Benitez.

Saldrá para

Nueva York

el dia 4 de diciembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacénes de Depósito, por donde recibe la carga, así como tambien por el muelle de Caballería á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administracion de Correo.

M. CALVO y Cp.—OFICIOS 28.

NOTA.

Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.—Habana, noviembre 15 de 1886.

M. Calvo y Cª

Cn 1299 30-N

New-York Havana and Mexican mail steam ship line.

Para New-York

Saldrá directamente el

sábado 27 de noviembre á las 4 de la tarde

el vapor-correo americano

City of Alexandria,

capitan Reynolds.

Admite carga para todas partes y pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, OBRAPIA 25, HIDALGO Y Cª

7 929 1 jl

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA.

El vapor-correo inglés

"DEE,"

capitan Buckler.

saldrá para

CHERBURGO (FRANCIA) Y SOUTHAMPTON,

Vía Port-au-Prince, (Haití) y Jamáica.

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE, A LAS TRES DE LA TARDE.

NOTA.—Se admiten TABACOS para Lóndres, á tres chelines por MILLAR y para Southampton á 2¢9.

La carga para las Antillas y el Norte y Sur del Pacífico, tiene que ser entregada con dos dias de anticipacion, expresando en los conocimientos el valor y el peso bruto en kilos.

Tambien admite carga para Brémen, Hamburgo y Amberes con conocimientos directos á 6 chelines el tercio de tabaco, en combinacion con la llegada de los vapores á Southampton.

PRECIOS DE PASAJES para EUROPA á $150 oro y convencional segun localidad.

No se admiten bultos para Europa, ni de tránsito, que no tengan 80 libras netas.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informará G. R. RUTHVEN, AGENTE, OFICIOS 16, ALTOS.

NOTA.—No se admite carga para los puertos de Portugal, Brasil y Rio de la Plata hasta nuevo aviso.

AVISO.

La carga para Colon se entrega en dicho puerto á los SIETE DIAS de la salida de este puerto, siguiendo curso para el Pacífico inmediatamente cada cuatro semanas todos los miércoles.

La carga del Pacífico y Colon se recibe en este puerto cada cuatro semanas, en ocho dias, todos los lúnes, del último puerto. 14485 7-21

New-York Tampa (Florida) Cayo-Hueso.

Plant Steamship Line.

Short Sea Route.

PARA TAMPA (FLORIDA.)

CON ESCALA EN CAYO-HUESO.

Los hermosos vapores de esta línea saldrán de este puerto en el órden siguiente:

MASCOTTE.	cap. Mac Kay,	Juéves	18	Nbre.
WHITNEY..	cap. Hill.	Sábado	20	..
MASCOTTE.	cap. Mac Kay,	Lúnes	22	..
MASCOTTE.	cap. Mac Kay,	Juéves	25	..
WHITNEY..	cap. Hill.	Sábado	27	..
MASCOTTE.	cap. Mac Kay,	Lúnes	29	..

En Tampa hacen conexion con el South, Florida Railway, (ferrocarril de la Florida) cuyos trenes están en combinacion con los de las otras Empresas Americanas de ferrocarril, proporcionando viaje por tierra desde

TAMPA A SANFORD, JAKCSONVILLE, SAN AGUSTIN, SAVANNAH, CHARLESTON, WILMINGTON, WASHINGTON, BALTIMORE, FILADELPHIA, NEW-YORK, BOSTON, ATLANTA, NUEVA ORLEANS, MOBILE, SAN LUIS, CHICAGO, DETROIT

y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos, como tambien por el rio San Juan, de Sanford á Jacksonville y puntos intermedios.

Se dan boletas de viajes por estos vapores en conexion con las líneas Cunard, Francesa Inman, Anchor, y State, desde Nueva York para los principales puertos de Europa.

Precios de pasaje á Cayo-Hueso.

En 1ª cámara..... $ 10 oro.
En 2ª idem..... $ 5 ,,

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 35, LAWTON HERMANOS.

J. D. Hashagen, Agente del Este. 261 Broadway, Nueva-York.

Cn 1553 26-1sN

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE

Antonio López y Comp.

EL VAPOR-CORREO

ISLA DE CEBU,

capitan D. Ceferino Portuondo.

Saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 30 de noviembre, á las doce del dia, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaport

HABANA.

VIÉRNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1886.

La emigracion de Europa y sus destinos.

Todos los hombres ilustrados saben lo lamentable que son los estragos causados en la poblacion de las grandes naciones de Europa durante los setenta años últimos por las epidemias, las guerras internacionales y las revoluciones, como saben tambien cuánto distan las epidemias y las luchas de los tiempos presentes de las de los pasados respecto á la destruccion de vidas y propiedades de los pueblos. Ni el cólera morbo con todos sus horrores ha causado en estos tiempos tantos estragos como las terribles epidemias de otras épocas, ni las actuales guerras y revoluciones se han prolongado tanto ni han devastado los países como las guerras civiles y extranjeras de otros siglos. Si á esto se añade la transformacion que en todos los países civilizados ha sufrido el suelo con la construccion de carreteras, canales de trasporte y de regadío; los adelantos de las ciencias y su aplicacion á las artes, y, por último, el cambio operado en las costumbres, no se deberá extrañar que en todas partes la poblacion haya aumentado más que en otras épocas. Tampoco debe extrañarse que Malthus y otros economistas, terminadas las guerras del primer imperio francés, calcularan que la poblacion de los pueblos de Europa podía doblar cada veinticinco años, y sacaran por medio de una progresion geométrica que dentro de poco el territorio no podría producir lo suficiente para alimentar á sus habitantes. El economista matemático y sus discípulos en 1834, cuando murió aquel maestro, no se habían fijado en las inmensas regiones de territorio fertilísimo casi desiertos del globo, ni en la facilidad de trasportar personas y mercancías de unas regiones á otras, ni en la propension á emigrar que se iba notando ya entre la juventud de determinadas clases en todos los países de Europa. Justamente en el mismo año de 1834 salieron del Reino Unido más de 40,000 emigrados para las colonias inglesas del Norte de América; más de 35,000 para los Estados-Unidos, y más de 2,000 para las colonias inglesas de la Australia.

Es necesario convenir en que la emigracion de Europa en aquella época pudiera parecer de poca importancia, mayormente cuando su destino aún no estaba bien determinado. De Inglaterra, Escocia é Irlanda, esto es, del Reino Unido, se habian embarcado más de 70 mil emigrados, la mitad para el Canadá y las demás colonias inglesas del Norte de América donde tenian establecidas los ingleses sus ricas pesquerías: los 35 mil emigrantes restantes se dirigian á los Estados-Unidos, probablemente por ser irlandeses y desear emanciparse de los que consideraban como opresores. En aquellas mismas fechas la juventud de otras naciones prestaba un buen contingente de emigrados. Los alemanes propendian aún á emigrar á Rusia. De Italia y de Francia salia todos los años un gran número de emigrados para las regiones de Levante. Egipto, Turquía, Grecia, y sobre todo las provincias rusas del Mar Negro, contaban con un gran número de emigrados italianos y franceses. Pero ya en aquella fecha se notó que la emigracion de Europa tomaba otro camino: los alemanes en vez de dirigirse á Rusia se embarcaban para los Estados Unidos, y los italianos, franceses y españoles se dirigian en respetable número á la América Meridional y particularmente á las repúblicas del Rio de la Plata. Desde 1846 la emigracion de Inglaterra puede decirse que tomó colosales proporciones. En 1847 salieron del Reino Unido 109,680 emigrados para las colonias inglesas del Norte de América; 124,154 para los Estados-Unidos; 4,948 para la Australia, y 1,487 para otros puntos; de manera que de los 258,269 ingleses, escoceses é irlandeses que en 1847 emigraron de la Gran Bretaña ó Irlanda, *ni siquiera mil se dirigieron á las colonias inglesas de las Antillas.*

Desde aquella fecha memorable en la historia de la emigracion europea, puede decirse que el número de emigrados de las Islas Británicas fué aumentando todos los años: en 1852 emigraron 32,870 ingleses, escoceses ó irlandeses para las colonias inglesas del Norte de América; 244,260 para los Estados-Unidos; 87,424 para Australia y la Nueva Zelandia y 4,203 para otros puntos. La suma total de emigrantes al cabo de cinco años se habia elevado á 368,760; pero de esta enorme emigracion inglesa solo algunos individuos tomarian pasaje para las Antillas de su nacion. Si en el estado de que tomamos los datos sobre la emigracion de las Islas Británicas figura en el año de 1852 el número de 4,203 emigrantes que tomaron pasaje para puntos indeterminados, es natural suponer que los unos irianá las colonias inglesas del Cabo de Buena Esperanza, otros á los establecimientos de Asia y otros á la Isla de Mauricio y no pocos á las repúblicas hispano-americanas. Pocos se acordarian de las Antillas inglesas, antes tan ricas. Desde 1846 tambien la emigracion de Alemania tomó considerables proporciones. De los puertos de Hamburgo y Brémen y del de Amberes, puerto belga enlazado por las vías férreas con los estados de Alemania, salieron todos los años numerosos buques cargados de emigrantes con destino á los Estados-Unidos. Por esto no debe extrañarse que segun el censo de 1880 de los 6.679,943 extranjeros que había en la República anglo-americana, fuesen alemanes de nacimiento 1.966,742; miéntras que sólo había 1.854,571 irlandeses.

Ahora resulta, por lo que vemos en los periódicos extranjeros últimamente recibidos, que segun los datos estadísticos sobre la emigracion de Inglaterra recien presentados al Parlamento, en los ocho primeros meses del año corriente salieron de los puertos de la Gran Bretaña 98,380 emigrantes. Esto prueba que la emigracion continúa en grande escala. Pero de los mismos datos presentados al Parlamento inglés, resulta que los emigrantes buscan en su mayor parte un mismo país donde dirigirse. Con destino á los Estados-Unidos salieron de Inglaterra en los ocho primeros meses de este año, 55,467 emigrantes. Sólo 17,343 se dirigieron á las colonias inglesas de la América del Norte. Las colonias de la Australia todas juntas apénas recibieron en el mismo período de tiempo unos 20 mil inmigrantes procedentes de la Gran Bretaña. ¿Por qué ha disminuido tanto la emigracion inglesa destinada á sus colonias de la América del Norte y de la Australia? ¿Será que los emigrantes de Inglaterra no simpatizan con la autonomía? Es lo cierto que el Dominio del Canadá con todas las colonias inglesas del Norte, es de hecho una confederacion de Estados independientes de la Metrópoli. Las colonias fundadas por los ingleses en las regiones de la Australia, tienen más libertad autonómica de la que quisieran. ¿Por qué, pues, no van los emigrantes ingleses á las colonias autonómicas? ¿Son las provincias del Canadá, las Islas de las grandes pesquerías y las tierras del Norte de América, ménos ricas y productivas que hace treinta años, cuando tantos buques salian de Inglaterra con destino á aquellas colonias que entónces dependian de la Metrópoli? ¿Será que prefieren ir á países independientes en lugar de los autonómicos?

Segun un periódico extranjero bien informado, se equivocan las personas que suponen que los habitantes de Escocia tienen predileccion por el Canadá, puesto que de las 17,146 personas que salieron de aquella isla en dicho período, sólo 2,301 se embarcaron con destino al Dominio, miéntras que 11,453 se dirigieron á los Estados-Unidos y 2,687 á la Australia. En cuanto á los irlandeses ya se sabe que en su inmensa mayoría se dirigen á los Estados-Unidos, donde se consideran mejor colocados que en ningun otro país bajo el punto de vista político. En los ocho primeros meses del año que corre salieron de Irlanda 45,878 emigrantes: de ellos 40,200 se embarcaron con destino á los Estados-Unidos; 2,214 para el Canadá y 3,240 para Australia.

De Francia é Italia han emigrado tambien bastantes jóvenes; pero con destino ménos marcado que los alemanes y los emigrantes de las Islas Británicas: en Méjico, en el Perú, en Chile y en las repúblicas del Plata se encuentran muchos franceses y alemanes, pero los italianos son más numerosos. Segun el censo de 1882, la poblacion de la República Argentina ascendía á 2.942,000 habitantes. De estos los 2.121,000 eran nacidos en la República: 154,000 italianos; 73,200 españoles; 69,400 franceses. Sólo había 12,000 suizos y 10,000 alemanes, á pesar de los gastos y de los esfuerzos que han hecho en los últimos veinte años los gobiernos de la República para establecer y sostener colonias de suizos y alemanes en el territorio argentino tan extenso y tan fértil. Y aquí es necesario observar que desde que en España terminó la guerra civil y la isla de Cuba quedó pacificada, la emigracion de la Península é Islas adyacentes *á la república Argentina ha disminuido considerablemente. Basta decir que segun* los datos estadísticos dignos de crédito, en el curso de los dos años 1881 y 1882 llegaron á Buenos Aires 20,506 emigrados en el primer año y 29,587 en el segundo, procedentes de Italia y de nacionalidad italiana, y sólo 3,474 españoles en 1881, y 3,520 en el de 1882, siendo digno de notarse que en el primero de dichos dos años sólo llegaron á Buenos Aires 591 alemanes y 1,128 en el segundo. ¿En qué consistirá que de los alemanes que emigran en tan gran número todos los años, sean tan pocos los que se dirijan á las hermosas, fértiles y templadas regiones de la República Argentina? ¿Es que faltan allí instituciones libres, hospitalidad, medios de mejorar de posicion trabajando y economizando? No por cierto.

Creémos necesario estudiar estas cuestiones de emigracion bajo distintos puntos de vista, ya que en las Antillas españolas, y en particular en la Isla de Cuba, necesitamos que vengan inmigrantes para explotar con los naturales de la Isla los elementos de riqueza que contiene su suelo.

Honras.

A las nueve de la mañana de hoy, viérnes, se han efectuado en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras, por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. e. g. e.) en el primer aniversario de su fallecimiento.

Deseoso el Excmo. Sr. Gobernador General de que las ceremonias se efectuaran con el lucimiento debido, nombró una comision compuesta de los Sres. Aisa, Brigadier de Artillería, Presidente; Pujals, ingeniero civil; Comandante de Artillería, Arnaiz; Conde de Maule y Capitan de Artillería Gómez Nuñez, para que procediesen al arreglo del templo y á la colocacion de las diversas comisiones oficiales invitadas, y esa comision ha cumplido satisfactoriamente su cometido.

En el centro de la Iglesia se levantó un suntuoso catafalco de órden toscano imitando granito y formado por tres cuerpos: el inferior lo componian tres escalones que conducían á un basamento rectangular, que en su parte inferior tenía esculpido el busto de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. e. g. e.) con las fechas 1874-1885 que eran las de su proclamacion como rey y de su fallecimiento. El segundo cuerpo consistía en diez columnas que sostenían un cornisamento: en el centro estaba la urna cinerariа de mármol negro con las esquinas de bronce. Sobre la base del tercer cuerpo se veian las armas de España, saliendo de una de las columnas de Hércules la bandera nacional cubierta por un velo de gasa. En las esquinas habia trofeos militares, formados con cañones, carabinas, espadas, lanzas y banderas de algunos cuerpos de ejército. Grandes candelabros y ocho pebeteros rodeaban el túmulo.

Las columnas de la nave central estaban cubiertas con las banderas de las fortalezas y sus arcos y capiteles con paños negros: en el centro de las columnas se colocaron medallones negros con el monógrama A. XII. En la cornisa superior desde el presbiterio hasta el coro, estaban las banderas de los diversos cuerpos del ejército expedicionario de esta Isla: en el coro, dos banderas nacionales cubiertas con gasa negra formaban pabellon, destacándose un medallon negro en el que estaba la fecha 26 DE NOVIEMBRE DE 1885.

El adorno del templo, sencillo y elegante, es digno de loa, habiéndose tributado merecidos elogios á la comision que en ello intervino.

En la urna cineraria se colocó una corona de flores naturales con la siguiente dedicatoria "A la memoria de S. M. el Rey D. Alfonso XII, el Gobernador y Capitan General," habiendo enviado flores para adornar el túmulo diversas personas.

La Compañía de Alumnos dió durante la ceremonia la guardia de honor en el templo, con las armas á la funerala.

Asistieron á la solemne ceremonia los Excmos. Sres. Gobernador General, General 2º Cabo, General de Marina, Senadores, Diputados á Córtes, Gobernador Civil, Consejo de Administracion, Diputacion Provincial, Ayuntamiento, Universidad, Instituto de 2ª enseñanza, Secretario del Gobierno General, Jefes de Hacienda y Comunicaciones, Tribunal de Cuentas, Sociedad Económica, jueces de 1ª instancia, promotores fiscales, generales, jefes y oficiales de los diversos cuerpos del ejército, armada, voluntarios, milicias y bomberos, cónsules extranjeros, empleados civiles y algunas personas de distincion. En el coro bajo de la Catedral estaban el Iltmo. Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, con su Secretario, el Cabildo Catedral y la Audiencia Territorial.

Ofició el Sr. Canónigo Maestrescuela Dr. Merino y Mendi, cantándose por la capilla de la Catedral la misa de *Requiem* del Maestro Sr. Luna, organista de la misma. El ofertorio y el *Agnus Dei* fueron cantados por la distinguida aficionada Srta. Dª Margarita Pedroso.

El Excmo. Sr. D. Jerónimo de Usera, Dean del Cabildo, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, pronunciando una elocuente oracion fúnebre, en elogio de las virtudes que adornaban al difunto monarca.

Al amanecer de hoy hizo la fortaleza de la Cabaña una salva de cinco cañonazos, continuando despues con uno cada media hora hasta empezar los divinos oficios: en este momento, á la elevacion y al terminar, se dispararon 21 cañonazos.

El primer batallon de Voluntarios se situó en la Cortina de Valdés, haciendo las descargas prevenidas en la órden del ejército de ayer.

Una compañía del segundo batallon de Voluntarios, con bandera y música, tributó á S. E. los honores de ordenanza, al entrar y salir del templo.

Numerosa concurrencia, en la que figuraba dignamente el bello sexo, acudió á la Catedral á unir sus plegarias á las que se elevaban por las corporaciones oficiales en sufragio del alma del malogrado Monarca, cuya muerte nunca será bastante sentida.

Efectos timbrados.

Los Excmos. Sres. Gobernador General Intendente General de Hacienda y Gobernador del Banco Español han firmado ya el contrato para la venta de efectos timbrados en dicho establecimiento de crédito.

Segun nuestras noticias, la expendicion de esos mismos efectos no comenzará en el Banco Español hasta el 1º de febrero próximo. á causa de las obras que han de llevarse á cabo para establecer las oficinas correspondientes.

Billetes del Banco Español.

La Intendencia General de Hacienda ha autorizado al Consejo de Gobierno del Banco Español para que retire de la circulacion los billetes de á tres pesos, á consecuencia de haber aparecido muchos de los mismos hábilmente falsificados, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores.

La Difusion de la caña.

Los periódicos de Nueva Orleans, con el título *Triunfo de Wiley*, publican los siguientes telegramas recibidos por el Departamento de Agricultura en Washington, de parte del célebre químico Wiley:

PRIMER TELEGRAMA.

Forl Scott, Kansas, 8 de noviembre de 1886.

Al Comisionado de Agricultura:

Acabamos de cocinar 83 toneladas de caña de Luisiana. Hechas 19,000 libras de templa. Las centrífugas rindieron 54 p§ azúcar seco, ó sea más de 120 libras de primer azúcar por tonelada. La caña tenia 10 p§ de sacarósis, 10.3 p§ glucosa y 14½ p§ de materia sólida total. El rendimiento por el procedimiento antiguo, hubiera sido solamente 80 libras. Hemos aumentado el rendimiento en 40 libras por tonelada.

Wiley.

SEGUNDO TELEGRAMA.

Fort Scott, noviembre 12 de 1886, á las 9.46 P. M.

Acabada la segunda templa de caña de Luisiana. Peso de la caña, 83 toneladas. Peso de azúcar de primera 11,100 libras. Por ciento de sacarósis en el guarapo elaborado, 10.4. Materia sólida total 14.5 p§. Peso de azúcar de primera por tonelada de caña, 134 libras. El azúcar es de hermosa calidad (fine quality). Mandaré muestra.

Esto premete un porvenir lisonjero para la industria azucarera de la Luisiana.

Wiley.

Agrega el referido periódico lo siguiente como opinion dada por el Sr. Richardson, otro químico del Departamento de Agricultura, á saber:

"El análisis del guarapo de la caña que presenta el Sr. Wiley, demuestra que la caña usada, la cual habia estado algun tiempo en camino, era de calidad inferior ó estaba en mal estado. Este procedimiento se impondrá á los productores de azúcar de caña dentro de algunos años, pues ni aún el fabricante más conservador podrá resistir cuando vea que con un aumento insignificante en los gastos, se pueda obtener un 50 p§ más de azúcar."

"Podemos añadir que un amigo ingeniero presente en los referidos ensayos, nos da los informes que siguen:"

"La compañía "Louisiana Sugar-Refi-
" ning C°", analizó este azúcar obtenido por
" la difusion y encontró que *polarizaba*
" 99.3° *(noventa y nueve y tres décimos gra-*
" *dos).*

"En vista de estos hechos, ha resuelto el
" Departamento de Agricultura de los Es-
" tados-Unidos invertir para la zafra si-
" guiente $500,000 *(medio millon de pesos)*
" en una instalacion completa para la di-
" fusion, mayor y más perfeccionada que la
" presente. Los ingenieros y peritos que
" presenciaron los ensayos, han convenido
" ya en las mejoras que se han de hacer, y
" se consideran asegurados, para lo futuro,
" rendimientos aún mayores."

"Si bien es verdad que como término medio la maquinaria de la Luisiana no es de la mejor, entiéndase que la comparacion se ha hecho con la extraccion obtenida en las mejores máquinas de moler, y que, además, el aparato empleado para la difusion estaba muy incompleto y no se podian esperar los resultados que se podrán obtener con el aparato perfeccionado que instalará el Gobierno en la Luisiana."

"Oportunamente daremos informes más extensos sobre este procedimiento, pero desde ahora podemos decir que los resultados han de ser tan contundentes para los remolacheros como halagüeños para las esperanzas de los hacendados, que cultivan la caña."

Aprovechamiento del bagazo como combustible en Luisiana.

Sabemos que un ingeniero muy inteligente partirá desde la Habana, en breve tiempo, con objeto de asistir á los ensayos que se hacen en Luisiana para quemar el bagazo verde tal cual sale del trapiche.—Por las noticias que tenemos, todos los experimentos han dado los mejores resultados.

Estos ensayos se han hecho por primera vez con asistencia de ingenieros de primer órden, de manera que podrémos conocer el asunto en todos sus detalles, apreciando los hechos del modo más científico.—Hácia fines de diciembre esperamos tener la relacion circunstanciada y entónces la daremos á conocer á los lectores del DIARIO.

Difusion de la caña en Demerara.

El Sr. D. Ernesto Schulze, representante de la fábrica constructora de Sangerhausen en Alemania, que ha asistido á los experimentos en Fort Scott acerca de la difusion de la caña por el Sr. Wiley, montará en breve un gran aparato de difusion en Demerara.—Esta instalacion será la mayor que exista en aquel país, pues tendrá tres cortadores de caña para rebanar 250 toneladas diarias cada uno. La defecacion se *hará por la carbonatacion, el uso del ácido sulfuroso y se filtrará por los filtros-prensas* Kroog.

Circunstancias favorables nos permiten esperar que podrémos dar en su dia los más amplios detalles acerca de esta instalacion.

El Sr. Schulze es un ingeniero muy inteligente y práctico, que desde hace muchos años viene estudiando la difusion de la caña, de suerte que con seguridad obtendrá el más brillante éxito en Demerara.

Islas Filipinas.

Las últimas fechas recibidas de este Archipiélago alcanzan al 16 de Setiembre. He aquí sus principales noticias:

Dice el *Diario de Manila:*

"Nos escriben de Agno (Zambales) que en los dias 28 y 29 se dejó sentir de una manera temible la avenida de aguas que produjo el baguio en los mismos dias, saliendo de madre el rio grande de Agno, el cual arrastraba considerable número de animales ahogados; inundó los terrenos bajos, haciendo que se perdieran muchos sembrados y destruyó varios puentes é imbornales.

Gracias á las acertadas disposiciones del celoso gobernadorcillo D. Januario Navarro, se han tomado las convenientes medidas para remediar tantos males, habiéndose comenzado con gran actividad las obras de reparacion de los puentes y calzadas.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar."

—El 3 de setiembre llegó á Manila el vapor *Castellano*, procedente del estrecho de Balabac, donde se halla perdido el *Crompton*. El *Castellano*, fletado al efecto del salvotaje por los compradores del *Crompton*, ha traido algunas toneladas de carga y piezas de maquinaria, extraidas del buque perdido, y noticias del estado en que aquel se encuentra.

Varado en arena despues del choque contra las rocas, las vias de agua habian sido interceptadas por la arena, y el líquido de que se hallaba el casco casi lleno, no se renovaba fácilmente, produciendo por esta causa la putrefaccion del arroz que tenía á bordo en gran cantidad y de otra parte de carga de fácil descomposicion, con lo cual se producía gran cantidad de miasmas y una ebullicion tal de las materias descompuestas y del agua salada, que hacían imposibles los trabajos de la gente dentro del buque, en el cual se habian encontrado algunos cadáveres de moros asfixiados, sin duda por esta causa.

Estos piratas, que como los cuervos acuden á bandadas allí donde huelen una presa, han cometido toda clase de destrozos, robando cuantos metales han hallado á mano y perforando la cubierta en diversos puntos para buscar el sitio donde se hallaban las cajas de mercancías, que les proporcionaran un buen botin.

Respecto á la situacion del buque, parecía muy favorable para su salvotaje.

—Dice un periódico de Manila:

"Confirmando lo dicho hace algun tiempo por nosotros, respecto á que el material de artillería para la dotacion del cañonero *Filipinas* no habia sido encargado á Inglaterra, como equivocamente supuso nuestro apreciable colega *El Comercio*, y sí á España para que se verificase su fabricacion en los arsenales de la Península, ha publicado *El Boletin Eclesiástico* del domingo una comunicacion del Excmo. Sr. Ministro de Marina al Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, acusando recibo de la carta y letra de 15,000 pesos para adquisicion del referido material y dando cuenta de que los tres cañones de 12 centímetros se están construyendo en el arsenal de la Carraca, así como de que las cargas lo serán en el de Cartagena."

—Muchas familias naturales de provincias inmediatas á la de Manila se han refugiado en los arrabales de la capital para encontrar más fácilmente medios de subsistencia, que en provincias no abundan por la crisis que el país está atravesando.

Enseñanza comercial.

Un ilustrado diario madrileño ha publicado el siguiente artículo, en que se hace cumplida justicia á nuestra Patria en lo que respecta á la enseñanza comercial:

No hay nacion como la francesa para ponderar sus propias cosas, vanagloriarse de lo que merece alabanzas y presentarse como la primera en creacion de instituciones, inventos, y cultura.

Se está celebrando en Burdeos un Congreso internacional técnico de enseñanza comercial é industrial, con cuyo motivo se atribuyen los franceses la gloria de haber fundado la primera escuela de comercio en 1820, lo cual prueba que no conocen la historia mercantil de otros pueblos, y en particular de España, donde habia ya aulas de comercio ántes de dicha época.

Pero aún podria perdonarse semejante error si al enumerar las escuelas de comercio que existen en diferentes naciones, no dijeran que en España no existen más que dos, cuando no hay capital de provincia de mediana importancia que deje de tener organizada la enseñanza mercantil y la industrial, no tan sólo teórica, sino eminentemente práctica.

En esto aventajamos mucho á Francia, que sólo tiene escuelas de comercio en ciudades muy populosas, tales como Paris, Burdeos, Marsella, Lyon y alguna otra.

Ignoramos si España está representada en el Congreso de la enseñanza comercial, aunque no sea más que por el cónsul de Burdeos. Podriamos ofrecer á nuestros vecinos modelos de organizacion de escuelas mercantiles, así como de artes y oficios.

Alemania, con sus 24 escuelas superiores oficiales de comercio, supera tambien á Francia en enseñanza mercantil.

Italia, Austria, Suiza y hasta Turquía misma, cuentan con escuelas comerciales, así como Suecia, Holanda y Rusia, que sostiene importantes establecimientos en San Petersburgo, Moscou, Odessa, Riga y Varsovia.

En Inglaterra no hay enseñanza oficial de comercio, pero existen varios establecimientos particulares.

Observacion que merece ser tenida en cuenta. El comercio en Francia desdeña generalmente la enseñanza mercantil. Créen los negociantes que sus hijos y sus dependientes aprenden tras del mostrador y en la práctica de hacer asientos en los libros, todo cuanto necesitan saber.

En España, por el contrario, la concurrencia á las clases mercantiles é industriales es muy numerosa, lo mismo en las escuelas oficiales que en otros establecimientos donde se cursan enseñanzas especiales.

Además, hay carrera mercantil oficial, aunque no todo lo atendida que debiera estar, y en varias ciudades los tenedores de libros están organizados en colegios, aunque en nuestro entender con demasiado exclusivismo y cierta tendencia á la antigua forma de los gremios, con dificultades para admitir en su seno miembros que no cuenten algunos años de práctica en ejercicios de su profesion. El de Barcelona ha llevado las pretensiones hasta el punto de pedir al gobierno que se obligue á los comerciantes á no llevar los libros por sí, sino por tenedores colegiados.

Esos colegios, sin embargo, podrian ser un plantel de buenos empleados de contabilidad para la administracion del Estado, de la provincia y del municipio, y merecen *que bajo este punto de vista se les concedan algunas ventajas, se sancionen las aptitudes, y se fije el conjunto de conocimientos que sus individuos deben poseér, así como los derechos que puedan adquirir para optar á ciertas posiciones oficiales.*

Entierro.

Ayer tarde se efectuó con la mayor solemnidad el de los restos del ilustre poeta Sr. D. Rafael Mª de Mendive, cuya dolorosa muerte lloran las letras patrias. El cadáver hallábase tendido en capilla ardiente en la casa en que moraba con su virtuosa y dignísima familia (Refugio, número 8), y sobre el sarcófago fueron depositándose ricas coronas que le consagraron algunos de sus admiradores y amigos y varias sociedades de recreo, entre ellas el Centro Gallego y la Colla de Sant Mus, de cuya Seccion de Literatura era miembro facultativo el señor Mendive.

Una de esas coronas estaba dedicada al poeta por la Srta. Margarita Pedroso. Con motivo de los triunfos de esta inspirada artista, el inolvidable bardo le consagró el siguiente soneto:

A Margarita Pedroso.

Imágen tú de la estacion florida
Y yo la nave, que sin rumbo cierto
Al arribar al suspirado puerto,
Toda esperanza ve desvanecida....

Nada esperes de mí, nada le pida
Tu dulce voz á mi laud ya muerto,
Que no produce rosas el desierto,
Ni el mármol perlas, ni el sepulcro vida.

Coronas de laurel ciñen tus sienes,
Himnos de amor te dan los ruiseñores
Y el númen de la música su palma.

Dame una flor de tantas como tienes,
Y si mañana muero.... no me llores,
Que en esa flor palpitará mi alma.

La distinguida hija de los Marqueses de San Cárlos de Pedroso ha querido cumplir los deseos del poeta, llevándole en rica corona de flores, su sentimiento y sus lágrimas. ¡Noble tributo de la belleza y la inspiracion al genio que ha dejado de su paso por la tierra huellas imborrables en sus cadenciosos versos!

Figuraban en el cortejo todas las clases de esta sociedad, y tenía su puesto en él tambien la prensa periódica. El cadáver fué llevado en hombros hasta la esquina de las calles del Prado y Neptuno, y la comitiva siguió á pié hasta cerca de Cárlos III.

Erratas.

Dos sustanciales se han deslizado en el artículo de hoy, y nos apresuramos á subsanarlas. En el párrafo tercero, línea 8ª, donde dice "que el país *haya* podido gustar", debe decir: "que el país *había* podido gustar; y en el párrafo cuarto, línea 3ª, donde dice "protejen la *causa*", debe decir: "protejen la *cuna*", que es lo que se escribió.

CRONICA GENERAL.

En el dia de ayer, juéves, salieron los vapores *Mascotte*, americano, para Tampa y Cayo-Hueso; *Ciudad de Santander*, nacional, para Cádiz y Barcelona; *Niágara*, americano, para Nueva-York y *Emiliano*, nacional, para Matanzas y escalas.

—En la noche del miércoles fué reducida á cenizas, en el barrio de Güira Marrero, (Quivican) una casa de tabla y tejas, de la propiedad de D. José Fernández, no habiendo ocurrido desgracias personales y siendo el hecho casual.

—Segun vemos en *La Correspondencia de España*, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica nuestro distinguido amigo el Sr. D. Juan Alvarez Baldonedo, consejero de Administracion.

—Procedente de Nueva-York, adonde regresará dentro de breves dias, ha llegado á esta ciudad el ilustrado jóven Sr. D. José de Pedroso, agregado á la legacion de España en los Estados-Unidos, é hijo de nuestros distinguidos amigos los Sres. Marqueses de San Cárlos. El objeto del viaje del Sr. Pedroso ha sido traer pliegos de la Legacion de Washington al Excmo. Sr. Gobernador General. Sea bien venido.

—Nuestro compañero en la prensa el Sr. Lagardere acaba de experimentar la pérdida de un hijo de tierna edad, por cuyo doloroso suceso le damos el más sentido pésame.

—El túmulo usado en las solemnes honras efectuadas hoy en la Santa Iglesia Catedral por el sufragio del alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. E. G. E.), pertenece al cuerpo de Artillería, habiendo sido arreglado para este acto en la Maestranza de dicho cuerpo.

—El Excmo. Sr. Gobernador General ha autorizado al Sr. D. Florencio Nadal y Benitez, para que desempeñe interinamente el Vice-Consulado de Venezuela en Sagua la Grande, con el carácter de Agente comercial, ínterin recaiga á su nombramiento la aprobacion del Gobierno de S. M.

—Vacante el Registro de la Propiedad de Sancti-Spíritus de tercera clase en el territorio de esta Audiencia, y acordada su provision en segundo turno de concurso, el Iltmo. Sr. Presidente, en cumplimiento de lo ordenado por la Direccion general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, ha dispuesto se convoquen aspirantes por medio de la *Gaceta Oficial* de esta capital, á fin de que presenten sus solicitudes en la Secretaría dentro del plazo de 30 dias naturales contados desde la publicacion del anuncio.

—La Sala de Gobierno de la Audiencia de Puerto-Príncipe ha acordado proveer por concurso una Escribanía de actuaciones vacante en el juzgado de Bayamo por renuncia de D. José Agustin Rodríguez. Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del último anuncio.

—Leémos en el *Diario* de Barcelona:

"Entre las obras que se trata de llevar á cabo en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales, figuran la renovacion completa del pavimento, la sustitucion de los actuales sillones por otros ciento de madera labrada, y del entarimado, que se adelantará hasta las dos puertas laterales del expresado Salon. En los entrepaños de las paredes se colocarán seis grandes cuadros al oleo, que representarán hechos históricos notables de Cataluña y de España, entre cuyos asuntos se escogerán el acto de la proclamacion del "Recognoverunt proceres" y la "Union de Aragon y Cataluña."

Además, sobre las dos mencionadas puertas se pintarán tambien al oleo las imágenes de Santa Eulalia y San Jorge y en otros puntos del Salon las de San Severo y de otros santos compatronos de Barcelona. Tambien se proyecta construir una nueva escalera exclusivamente destinada á los concejales, reservándose las dos actuales para el público. Dicha escalera se abrirá en el vestíbulo, por el sitio que en la actualidad ocupa el despacho del señor Comandante de la guardia municipal en los bajos de las Casas Consistoriales, llegando hasta el primer *piso y comunicándose con una de las puertas* del salon de conferencias. Las oficinas *de la inspeccion industrial se trasladarán á los locales en que hoy se hallan instalados la guardia permanente y los escribientes de* la guardia municipal y las habitaciones de los camilleros de la Alcaldía, destinándose las dependencias de la inspeccion industrial á caballerizas de la guardia municipal montada."

—Ha fallecido en Tarragona el Sr. D. Francisco Morera, persona muy conocida y estimada en aquella provincia y uno de los escritores más notables de Cataluña. El Sr. Morera era oriundo de Santa Coloma de Queralt, y se trasladó á Tarragona con su familia en tiempo de la primera guerra dinástica. Allí terminó la primera enseñanza y cursó la segunda, viniendo luego á Barcelona á seguir la carrera de derecho. Estableciósе luego en Tarragona, donde ha llegado á ser uno de los abogados de más fama y de más crédito y concurrido despacho.

—De Alhama, provincia de Granada, telegrafian á *El Imparcial* de Madrid con fecha 1º del actual:

"Acaba de verificarse la solemne inauguracion de las 32 casas construidas con fondos reunidos por suscricion pública en la República Argentina.

Las casas son ámplias y se componen de 8 y de 4 habitaciones cada una y su construccion y distribucion es adecuada á las necesidades del labrador.

El proyecto fué hecho por el Sr. Monserrat y dirigió él mismo las obras.

El acto de la inauguracion ha sido brillantísimo. Han asistido las autoridades locales, el diputado á Cortes por el distrito, Sr. Calvo Muñoz; el diputado provincial por Alhama, representantes de las prensas granadina y madrileña.

D. Felipe Torroba, delegado de la junta central constituida en Buenos Aires, hizo entrega solemne de las casas. Contestándole, pronunció el Sr. Calvo Muñoz un elocuente discurso expresando la gratitud de España hácia la República Argentina por el noble acto que acababa de realizar, y hácia el Sr. Torroba por la actividad y la notable inteligencia con que ha sabido realizar la empresa que le fué encomendada por nuestros hermanos de América.

En el centro de la plaza del nuevo barrio se ha levantado un monumento conmemorativo de la caridad de Buenos Aires.

Luego de terminado el acto de la inauguracion, el ayuntamiento obsequió con un espléndido lunch á los comisionados.

Durante el lunch, el ayuntamiento manifestó que acababa de acordar el nombramiento del Sr. Torroba como "hijo predilecto de Alhama." Añadiendo "que se había levantado el acta correspondiente y que esta acta se depositaba en el monumento de gratitud levantado á la caridad de Buenos Aires."

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 24 de noviembre, por derechos arancelarios:

En oro	$ 29,334-81
En plata	342-88
En billetes	153-35
Idem por impuestos:	
En oro	2,018-37

CORREO EXTRANJERO.

ALEMANIA.—*Berlin, 16 de noviembre.*—La *Gazette de Cologne* recibió un despacho de San Petersburgo, segun el cual se ha convocado una junta de guerra para estudiar los medios de reorganizar el ejército de Bulgaria que se le impondrá cuando sea electo el candidato de Rusia. Se acordó que la ocupacion no es necesaria, pero que los oficiales rusos habrán de volver á tomar el mando del ejército búlgaro que quedará muy reducido.

El presupuesto de guerra para el año de 1887-88 mantiene el ejército en pié de paz normal de 427,274 hombres. Se pide un crédito de 7.000,000 de marcos para fortificaciones de las fronteras que deben ponerse en situacion de resistir los nuevos medios de ataque.

Rotas las negociaciones para ajustar un tratado de comercio con la Suiza, el gobierno se prepara y va á empezar la guerra de aranceles. Se anuncia la prohibicion de la entrada de tejidos de algodon de Suiza, la ruina de esta industria en los cantones y las ventajas que de ello reportará la Inglaterra.

Los armadores de Dantzig están preparándose para oponerse sériamente al proyecto de ley que va á presentarse al Reichstag en la próxima sesion, por el cual se quiere hacer obligatorio el seguro de los marinos. Dicen los armadores que esta medida ha de dar por resultado la disminucion de los buques, y por consiguiente la necesidad de despedir un gran número de marineros, con lo que se disminuirán los recursos de las poblaciones marítimas.

Un austriaco llamado Marcus propone á la marina alemana una máquina de petróleo que acaba de inventar para los torpederos. Esta máquina puesta en movimiento por la fuerza eléctrico-magnética, es más potente que una máquina de vapor de las mismas dimensiones y no puede hacer explosion.

El gobierno de la China está pronto á encargar el servicio postal entre el Celeste Imperio y Europa, á la compañía de vapores alemanes denominada *North German Lloyd.*

Berlin, 17 de noviembre.—Dice el *Post*, que despues de ciertos informes oficiosos, el general Kaulbars sería pronto llamado de Bulgaria y que esta medida indicará que las naciones están dispuestas á arreglar las diferencias respecto á Bulgaria descartando la idea de una intervencion local, reemplazándola con un acuerdo internacional.

Se cree que será necesario emitir un empréstito de 72,000,000 de marcos para nivelar los presupuestos del imperio.

Entre los manuscritos de Henry Heine se han encontrado últimamente varias cartas del poeta á Mr. Ehiers, Mr. Guizot, Mr. Michelet y un poema dirigido al Rey Federico Guillermo IV. Otro manuscrito está titulado Napoleon III.

El Emperador Guillermo sufre un ataque de reumatismo desde el lúnes.

Una comision de los socialistas han escrito una carta á los diputados de su partido que tienen asiento en el Reichstag encargándoles que se abstengan de toda agitacion en la cámara miéntras esté en vigor la ley anti-socialista. Las personas presas en Francfort, en una reunion de anarquistas, pertenecen á una sociedad secreta, segun acusacion: sus amigos niegan que se les hayan cogido documentos de importancia, dicen que la policía sólo encontró paquetes de periódicos y entre ellos algunos cuya circulacion está prohibida. La policía cuenta con los antecedentes establecidos por las recientes decisiones del tribunal de Leipzig para conseguir que los presos sean condenados. Los obreros arrestados en Magdebourg han sido puestos en libertad por falta de pruebas, quedando únicamente cinco presos.

Los artistas y los estudiantes de Berlin tratan de organizar una

todo el terreno en que el edificio se levanta. El pico del observatorio, despues de nivelado, está á 4,302 piés de altura.

Es verdaderamente un foco de los últimos triunfos de la ciencia mecánica. Hay péndulos de Lóndres y de Amsterdam, instrumentos meridianos de Hamburgo y otros aparatos astronómicos de Washington, todos reunidos allí en aquel solitario pico. Parecería, en verdad, como si la ciencia hubiera consagrado aquel monte, y se hubiese retirado de las ruidosas habitaciones de los hombres, para comulgar tranquilamente con los poderes que mueven el Universo.

* * *

El objetivo del telescopio Lick será de 36 pulgadas, mayor que el de San Petersburgo, que tiene 30, y que el de Washington, que tiene 26. En su construccion, este telescopio tendrá ciertos detalles que ningun otro posée. Uno es la prontitud con que puede convertirse este gran telescopio en cámara fotográfica, para retratar los objetos que están en el campo del instrumento.

La ciencia de las estrellas ha ganado mucho con la aplicacion de la fotografía. Con el instrumento de Lick se podrán obtener grandes vistas de extensas partes del cielo, pudiendo así guardarse un registro permanente de las observaciones. La comparacion de dos fotografías tomadas en noches distintas, demostrará cambios que es fácil comprender cuán fácilmente podrían escapar á la observacion más escrupulosa. La imágen del sol en el observatorio de Lick, será de seis pulgadas, y una mancha grande del astro se reproducirá con el tamaño de una uña. Algo más se descubrirá acerca de la naturaleza del sol cuando esté funcionando el telescopio de Monte Hamilton.

Los cometas y las nebulosas, que hoy son los objetos más difíciles para el estudio astronómico, vendrán á ser cosas más sencillas. Armados con fotografías de esos astros y neblinas de fuego del cielo, los observadores de Monte Hamilton podrán estudiar los cometas con tanta comodidad y exactitud como si fueran líneas y detalles de un grabado extraordinario.

América debe ser cordialmente felicitada por la noble obra que va á completar con el observatorio de Lick. Es un monumento del espíritu que impulsa á los hombres á dedicar la riqueza al progreso del saber, y, sobre todo, al de la ciencia, que tantas y tan íntimas aplicaciones tiene á la prosperidad humana.

Hay otra cláusula en el legado de Lick que merece mencion especial, porque demuestra la liberalidad que animaba todo su proyecto.

Los astrónomos de cualquier país del mundo, serán acogidos cariñosamente en Monte Hamilton, para que allí residan como observadores, durante períodos determinados.

El espíritu humano que ve en la desinteresada investigacion en busca de la verdad, la única condicion necesaria para recibir bien al que quiere ejercerla, tendrá seguramente representacion en todo su esplendor y excelencia, en los solitarios y pelados picos de la tierra californiana.

LISTA DE LAS PERSONAS QUE CONTRIBUYEN CON SUS LIMOSNAS PARA HACER UN SALON DORMITORIO EN EL COLEGIO ASILO DE NIÑAS POBRES DE SAN VICENTE DE PAUL EN EL CERRO.

(CONTINUA.)

	Oro.	Billetes.
Suma del total de la lista que se publicó el primer dia	$ 337 35	1950 00
Idem ídem de la del segundo dia	67 92½	179 50
Sres. Castillo Briol y Cp		5
Sr. D. Juan María Llopis		1
N. N		2
Sr. D. Alejandro Torres		1
Pbro. Oliveira		1
Sres. Amavisca y Cp		3
Sr. D. Rufino Alvarez		3
Un suscritor		3
Presbítero D. Rafael Alomá (C. S. V.)	2 12½	
Sres. Rodríguez Martínez y Compañía		5
Sres. García García y Cp		3
Sra. Dª Celestina V. de Dosio		5
Sr. D. Mariano Hernández Guilleu		8
Sr. D. José Sopeña		3
Sr. D. Ubaldo Valle		3
Sr. D. Luciano Ruiz		25
Sr. D. C. Tamargo		3
Un suscritor		4
P. García		50
Sra. Dª Josefa S	5 30	
Sr. D. M. Anillo		1
A. B		1 50
Sra. Dª V. S. de R		8 50
Sra. Dª Petra S. de Misa		3
Sra. Dª Dolores S. de C		1
Sra. Dª Dolores Cañiella		1
A. M		1
Sra. Dª M. Isabel de M		1
Sra. Dª Rosa A		1
Sra. Dª Josefa Anillo		50
Sr. D. José García del Mazo		3
Sra. Dª Isabel Alvarez		2
Peletería "La Benita"		1
Suma	$ 410 70	2233 50

La Tesorera, *Cecilia del Castillo de Triay.*

(Se continuará)

GACETILLAS.

COMPAÑÍA LÍRICA.—El Sr. D. Francisco Marty y Gutiérrez ha recibido un telegrama del Sr. Napoleon Sieni, manifestándole que la compañía lírica de que es empresario se embarcará en Veracruz el 28 del corriente, á bordo del *Cataluña* y dará su primera funcion en el teatro de Tacon el 4 de diciembre próximo.

BENEFICIO.—El de la Sra. Dotti y el Sr. Abramoff, efectuado anoche en el gran teade Tacon, tuvo un éxito bastante satisfactorio.

La Sra. Rodríguez de Rodríguez y la Srta. Fernández Luna, lo mismo que los beneficiados y demás artistas que tomaron parte en la funcion, fueron muy aplaudidos, por la perfeccion con que desempeñaron sus respectivos cometidos.

BASE BALL.—El próximo domingo tendrá efecto un desafío, entre el club norteamericano *Athletic* y un *picked-ten* compuesto de varios jugadores habaneros. Comenzará á las dos de la tarde.

TOROS.—La corrida del próximo domingo, segunda de abono de la temporada de Mazzantini, promete ser magnífica, pues se lidiarán dos soberbios toros de Miura y cuatro de Benjumea, que son de las más acreditadas ganaderías de la Península.

A la animosa empresa de E. García no le han hecho mella los sucesos abultados que han dado pasto á mil hablillas en estos últimos dias, y continúa firme en su propósito de dar á los aficionados corridas de toros superiores.

En los despachos de la calle del Obispo número 111 y de la calle de San Rafael esquina á Galiano, hay entradas á la venta para quienes las soliciten. No es cierto, pues, que se hayan concluido, como han dado en decir algunos que con las mismas especulan.

LIMOSNA.—El Sr. D. Manuel Ruiz, dueño del establecimiento *La Segunda Italia*, llevado de sus caritativos sentimientos, nos ha remitido diez pesos billetes con destino á la desdichada familia de la niña Inés Morejon, muerta á consecuencia del fuego habido hace poco en la calle de Compostela.

TEATRO DE IRIJOA.—La tercera representacion del gran drama *El fiacre número trece*, se efectuará mañana, sábado, por la compañía del distinguido primer actor D. Leopoldo Buron.

MATRIMONIO.—Hace pocos dias que recibieron la santa bendicion en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar la bella y distinguida señorita Dª Dolores Monteverde y Sedano y nuestro amigo el estimado artista Sr. D. Rosendo Fernández. Además de la familia de los contrayentes, asistieron al acto algunos de sus más íntimos amigos, que como nosotros ahora, hicieron votos por la felicidad de los nuevos esposos.

CÍRCULO DEL VEDADO.—Esta bonita sociedad no descansa en proporcionar á sus sócios ratos agradables. Apénas acaba de dar un magnífico concierto, prepara para el mártes 30 del corriente una funcion dramática que como aquél, hará época en la historia de su vida.—La Srita. Clara Fernández, la Sra. Roldan de Delmonte y los Sres. Ramos, Rodríguez y Guilló, acompañados del aplaudido aficionado D. Antonio Ayala, harán las delicias del público en tres piezas escogidas: *La novia del General, Prueba de Amor* y *¡Que Vdes. lo pasen bien!* El Sr. Gomiz, Director de la Seccion de Declamacion del Círculo, merece bien de los asociados. Como en todas las funciones de esta sociedad se bailará y habrá el indispensable carro extraordinario.

LA PENITENCIA EN EL PECADO.—Un caso no desprovisto de interés refieren los periódicos de San Luis, Missouri. Reside en la casa que lleva el número 1,209, Broadway, un sastre llamado Joseph Hoffman, muy dado á hacerse el héroe entre su familia. En una ocasion, hace aproximadamente un año, para no ser inferior á dos hábiles juglares que acababa de ver, se introdujo un hurgon en el exófago, logrando á duras penas sacarlo y quedando de las resultas aquejado del estómago por cierto tiempo.

Léjos de escarmentar con las consecuencias de su proeza, hace algunas noches, hallándose un tanto alegre por el licor, procedió á engullirse un cuchillo de mesa para asombro y edificacion de su familia. Introdújolo por el mango hasta dejar sólo fuera de la boca las dos terceras partes de la hoja. Al llegar á este punto Hoffman dió señales de algun dolor, pero siguió internando el cuchillo hasta desaparecer éste completamente de vista. Entónces Hoffman mostró sufrir la mayor angustia. Un vecino que se hallaba presente trató de extraerle el cuchillo, pero se le excurrió la punta de entre los dedos.

Acudió un médico y no sabía qué hacer: al cabo de una hora se presenta otro médico, el Dr. Bemays, quien sin andar con vacilaciones cloroformó al paciente y por medio de una incision practicada en la pared abdominal y en el estómago extrajo el cuchillo, cosiendo despues cuidadosamente las incisiones. La operacion se hizo en ménos de veinte minutos y el enfermo tiene todas las probabilidades de curarse si no se presenta otro accidente.

De lo que se puede afirmar que quedará curado es de su manía de tragar efectos metálicos.

TEATRO DE ALBISU.—Se ha publicado el edicto que reproducimos á continuacion:

"D. Santiago Pubillones, coronel de soldaditos de plomo, empresario de circos ecuestres, maestro de caballos, perros y chivos, educador de monos, etc., etc., etc.

En el expediente que estoy instruyendo para declarar beneméritos de los espectáculos públicos á los centenares de personas que diariamente favorecen mis funciones, he dispuesto citar por este mi primero y único edicto á la extraordinaria concurrencia que dió realce á mi circo el domingo último, á fin de que se presente á declarar en coro, mañana, sábado, á las ocho de la noche, sobre cierto particular interesante. Habana, 26 de noviembre de 1886.—*Santiago Pubillones.*—Por su mandato, *José Piñera*, capitan ayudante.—Doy fe, *Guataca.*"

TEATRO DE CERVANTES.—Para mañana, sábado, se anuncian las siguientes funciones de tanda:

Á las ocho.—*La gran vía.*
Á las nueve.—*El zaragozano.*
Á las diez.—*La vida madrileña.*

Se ensaya la obra denominada *Toros embolados.*

ACERCA DE UN ABUSO.—Insistimos en que se corrija enérgicamente el abuso que cometen los dueños ó dependientes de carbonerías, arrojando á la vía pública el polvo ó cisco que no pueden vender en dichos establecimientos. La salud y el aseo demandan pronto remedio.

ACADEMIA DE CIENCIAS.—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

"El domingo 28 del mes actual, á las dos, celebrará esta Academia sesion pública ordinaria, en su local alto, calle de Cuba (excuvento de San Agustin).

Orden del dia.—1º Caso de deformaciones artificiales en un ave, por el Dr. Vilaró. 2º La ceguera ante la higiene internacional, por el Dr. Fernández Caro.—3º Comunicaciones diversas.

Vacuna.—Se administra grátis en el salon bajo de la Academia todos los sábados, de 11 á 12, por los Dres. García y y Tonalbos.

Habana y noviembre 26 de 1886.

El Secretario general, *Antonio Mestre*".

ENLACE.—El miércoles 17 del corriente se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, en la parroquia de Jesus del Monte, la Srta. Dª Blanca Rosa Plá y el Sr. Ldo. en Medicina D. Luis Miguel y Cerveto. Les deseamos toda clase de venturas.

ACADEMIA DE DERECHO CIVIL.—Se nos remite lo siguiente.—"La conferencia anunciada para el dia 28 del corriente, sobre la ley 61 de Toro, tendrá efecto á las ocho de la mañana de dicho dia 28.—Habana, 25 de noviembre de 1886.—El Secretario.—*A. J. Párraga.*"

FUEGO EN UN TEATRO.—Con este título se ha publicado en *Las Novedades* de Nueva-York, fecha 20 del actual, lo que sigue:

"Anoche á las siete se declaró un incendio en el almacen de decoraciones del Teatro Metropolitano, una hora ántes de comenzar la funcion.

Los aparatos para extincion de incendios que había en el edificio no bastaron á apagar el fuego, y acudieron fuerzas de bomberos municipales, quienes en breve sofocaron las llamas.

Quedaron destruidas las decoraciones de la ópera *Gioconda*, calculándose el valor de los daños en $5,000. El edificio está construido á prueba de fuego.

Este accidente no impidió que una hora más tarde diera principio la funcion, que constaba de la ópera *La cruz de oro*, y el ballet nombrado *Wiener Waltzer* (vals vienés)"

CABALLITOS EN GUANABACOA.—Pubillones Segundo, el hermano del famoso *coronel*, el trompeta de órdenes del batallon, ha dispuesto para mañana, sábado, una funcion muy variada y atractiva en el circo levantado de poco acá en la villa de las lomas, calle de Pepe Antonio, frente al cuartel de Bomberos. No lo olvide la gente menuda.

EL MODELO.—Llamamos la atencion de las señoras elegantes y de los jóvenes á la moda hácia un anuncio de la fábrica de sombreros *El Modelo* que aparece en otro lugar. Están al frente de dicho establecimiento dos antiguos dependientes de los acreditados Sucesores de Molé, y esta circunstancia excusa toda recomendacion.

BADILA.—En el número de *La Lidia* de Madrid correspondiente al 11 de agosto último apareció un magnífico retrato con varias alegorías del valiente picador de toros cuyo apodo sirve de epígrafe á la presente gacetilla, y al propio tiempo se publicaron los apuntes biográficos del mismo que reproducimos á continuacion. Dicen así:

"Llamamos la atencion de nuestros favorecedores acerca de la sobresaliente ejecucion del elegante cromo que adorna nuestro número de hoy, y del cual no queremos hacer el menor elogio, porque en sí mismo lo tiene, y el público ha de juzgarle. Los conocidos nombres de los señores Perea y Boordanova, son una garantía de la acertada y esmeradísima ejecucion artística y litográfica de tan acabado trabajo. Retrata con toda fidelidad al picador *José Bayard y Cortés (Badila)*, que nació en Tortosa el 19 de marzo de 1838, y á quien demuestran más simpatías todas las clases sociales, por sus notorios buenos deseos, sus rasgos de valor y su atenta urbanidad. Alegre en el caso, como lo es siempre la juventud, domina en él la idea del pundonor y la de una noble emulacion, destacándose entre sus buenas cualidades la de favorecer á sus compañeros.

Recuerda nuestro dibujo en la parte superior izquieoda un rasgo de valor, de filantropía y de cariño, que cuantos asistieron á la memorable corrida del 20 de abril de 1877 en Madrid, recordarán con espanto. El toro *Guindaleto*, que llamaron *Lagartijo*, causó al matador Salvador Sánchez (Frascuelo) la grave herida que le llevó á las puertas de la muerte: al caer el célebre diestro ceroa de las tablas casi exánime, el valiente Pepe Bayard, que estaba de paisano entre barreras, arrójase á la plaza, y sin hacer caso de que el toro se hallaba á muy corta distancia, le vuelve la espalda y toma en sus brazos, ántes que nadie, al desfallecido diestro; condúcele á la enfermería, y no se aparta de él ni de dia ni de noche durante su larga y peligrosa enfermedad.

No es posible, en el reducido espacio de que podemos disponer, seguir paso á paso los actos de valor que en todas las plazas de España, desde que tomó alternativa en Barcelona en 1877, ha ejecutado, formando parte de cuadrillas de primer órden; pero dicha ciudad, las de Logroño, San Sebastian y otras varias, han de recordar que Badila en sus plazas, tan pronto ha puesto banderillas al quiebro, sentado en la silla, como ha hecho quites con capote en mano, vestido con el pesado traje de picador. Madrid y su institucion de Caballeros Hospitalarios, no olvidarán tampoco la gran desenvoltura y extremada audacia con que, en traje de calle, y sin precio alguno, mató el dia 18 de setiembre de 1881 un toro, á beneficio de dicho Cuerpo—cuyo acto denota la parte izquierda inferior de la lámina;—y por si España fuera poco para que sus proezas se admiraran, Montevideo ha sido testigo, en el último año, de uno de sus más ruidosos triunfos, recibiendo en premio de su destreza valiosos regalos, que en el ruedo y fuera de él le prodigaron á porfía nuestros hermanos de América. La prensa de aquel país llenó entónces sus columnas con alabanzas al animoso diestro, y al mismo tiempo hicieron públicos lo que nosotres ya sabíamos: que Pepe es un aficionado muy notable de la buena música."

LA GRAN DUQUESA.—Este popular establecimiento de peletería, situado en la calle de Neptuno esquina á Industria, ha ensanchado notablemente el local, é introducido importantes reformas en el mismo, cuya inauguracion tendrá efecto en la noche de mañana, sábado. Así es que deben todos los amantes de lo bueno acudir allí y se cercionarán de la verdad de lo expuesto.

POLICÍA.—A las dos de la tarde de ayer, fué curado de primera intencion por un facultativo residente en el barrio de Villanueva, un niño de seis años de edad que tuvo la desgracia de sufrir varias quemaduras en el lado izquierdo del pecho y del vientre, á causa de habérsele derramado encima un jarro con café caliente.

—Un moreno, vecino de Casa Blanca, fué herido en el hombro izquierdo y en el oido derecho, manifestando el mismo que se había causado esas heridas de resultas de una caida. De las averiguaciones practicadas por el celador de esa demarcacion, resulta que dichas heridas le fueron causadas por otro moreno que fué detenido y confesó su delito.

—Robo de varias prendas de oro y otros objetos á una vecina de la calzada de la Reina, por tres individuos de color, siendo detenido uno de ellos. Algunos de los objetos robados fueron recuperados.

—Tres individuos blancos tuvieron una reyerta, la noche de ayer, en la calzada de Belascoain, saliendo lesionado uno de ellos. Fueron detenidos, para ser conducidos al Juzgado respectivo.

—El celador de Tacon detuvo á un pardo que en la calzada de Galiano, esquina á Barcelona, le arrebató unas gafas á un individuo blanco.

Real Sociedad Económica de Amigos del País.

En Junta General celebrada el sábado 20 el Sr. Bibliotecario presentó el siguiente estado de la

BIBLIOTECA PÚBLICA.

Obras recibidas desde el 22 de agosto hasta el 20 de noviembre de 1886.

	Volúmenes.	Cuadernos.	Folletos.	Coleccion de periódicos.
D. José Augusto Escoto	13	..	1	1
D. Gustavo Escoto	1	..	5	..
D. Joaquin Cruzado	..	..	16	..
D. Juan Masa	..	..	..	1
Sociedad Económica de la Habana	4	97	..	..
Sociedad de Enseñanza	..	..	2	..
Gobierno General	2	..	..	..
Real Universidad de la Habana	..	..	1	..
Instituto de Santa Clara	1	..	..	..
Junta General de Comercio	..	..	1	..
	17	97	26	2

MOVIMIENTO INTELECTUAL.

	Obras consultadas.
Ciencias matemáticas	19
Ciencias Físicas	18
Ciencias Naturales	36
Ciencias Médicas	70
Ciencias, Historias y Estadísticas	87
Ciencias Políticas y Jurídicas	31
Filosofías	13
Ciencias filológicas	44
Literatura y Bellas Letras	31
Insruccion Pública	4
Artes, Industria y Comercio	23
Enciclopedias, periódicos y anuarios	18
Teología	23
Variedades	8

MOVIMIENTO DE LECTORES.

(Desde el 22 de agosto hasta el 20 del actual.)

Lectores de periódicos	736
Idem de libros	468
Han sacado copia	314
Han visitado la Biblioteca	20
	1.538

Resúmen estadístico de los servicios prestados por el Cuerpo de Sanidad Municipal durante el mes de octubre de 1886.

CASAS DE SOCORROS.

Demarcaciones.	Heridos curados.	Otros socorros.	Bajas á los hospitales.
1ª	46	59	51
2ª	38	51	61
3ª	15	43	46
4ª	20	37	23
5ª	17	41	9
Total	136	231	197

ASISTENCIA DOMICILIARIA.

Agrupaciones.—Barrios.	Enfermos.	Visitas.	Consultas.	Fallecidos.
Casa Blanca	8	15	6	..
Templete	3	10	12	..
San Felipe	6	12	10	..
Santo Cristo	7	11	8	..
San Juan de Dios	4	14	6	..
Corazon Angel	4	15	10	..
San Francisco	1	12	..	..
Santa Clara	12	6	9	..
Santa Teresa	19	12	12	..
Paula	22	18	14	..
San Isidro	52	58	23	..
Punta	59	90	39	..
Colon	45	67	23	..
Tacon	29	51	29	..
Marte	23	63	17	1
Monserrate	4	42	2	..
Guadalupe	85	103	53	..
Dragones	3	35	4	..
San Leopoldo	11	83	3	..
San Lázaro	81	123	139	1
Vedado	..	..	..	..
Peñalver	34	79	32	..
Pueblo Nuevo	47	105	120	1
Príncipe	1	2	..	..
San Nicolás	..	..	..	..
Arsenal	22	17	30	..
Celba	18	35	25	..
Jesus María	30	40	30	..
Vives	..	..	..	..
Chávez	..	..	..	..
Pilar	19	32	90	..
Villanueva	13	15	63	..
Cerro	16	10	47	..
Atarés	19	7	8	..
Jesus del Monte	7	3	2	1
Luyanó	1	2	..	..
Arroyo Apolo	..	..	..	..
Arroyo Naranjo	19	16	26	..
Calvario	20	31	6	..
Puentes Grandes	18	39	14	..
	752	1276	909	4

SERVICIO FORENSE.

Demarcaciones.	Reconocimientos.	Informes.	Autopsias.
1ª y 2ª	39		6
3ª y 4ª	56		9
5ª y 6ª	59		2
Por marina			2
	144		15

Enfermos asistidos en la Cárcel y Presidio, 439.

NECROCOMIO.

Autopsias practicadas por los médicos forenses y inclusos dos por marina 15

Total 15

Movimiento de los individuos adscritos en la asistencia domiciliaria municipal.

Existencia hasta el 30 de setiembre de 1886.

Cabezas de familia 3,878 } 12.943
Familiares, 9,065 }

Ingresaron durante el mes de octubre.

Cabezas de familia 38 } 140
Familiares 102 }

Deducidos los 4 fallecidos en octubre, quedan existentes 13,079, que corresponden 3,915 cabezas de familia y 9,164 familiares.

Habana, 31 de octubre de 1886.—El Subinspector, *Dr. F. Córdova.*—Vto. Bno.: El Concejal Inspector, *Dr. Sabuccido.*

Seccion de interés personal.

Tomado este sitio para anunciar las muchas novedades en sombreros, vestidos, abrigos, adornos, canastillas, flores y otros muchos artículos de última moda que llegarán muy pronto, comprados en Europa por el dueño de LA FASHIONABLE,

OBISPO N. 92.

Cn 1565 P 19N

Buchu-Paiba.

Cura rápida y completa de todas las enfermedades que afectan los riñones, la vejiga y la orina. De venta en todas las boticas. José Sarrá, Habana, único agente para la Isla de Cuba. 2

GRAN FABRICA DE SOMBREROS

EL MODELO

DE LOS

Antiguos dependientes de Molé

Se acaban de recibir los sombreros Gayarre, para caballeros; Madame Nilson, para señoras.

Especialidad en sombreritos para niñas y niños, de todas clases.

Nuestros corresponsales no desmayan en remitirnos siempre lo más nuevo que inventa la caprichosa moda en los mercados de Paris y Lóndres, de donde importamos directamente.

San Rafael A número 1. al lado del

Restaurant El Louvre

C 1584 P 4—28

Escuelas Municipales de la Habana.

Habilitacion, Suárez 93.

Recibidos seis meses de personal, material y alquileres de casas, se señalan los dias 25, 26 y 27 del corriente, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, para los señores profesores de este término, los que, para percibir sus haberes, deberán presentar el título administrativo y su cédula personal.

Para los dueños de casas se señalan los dias 28, 29 y 30 á las mismas horas, debiendo presentar los contratos y cédulas.—Habana 24 de Noviembre de 1886.—El Habilitado, *Agustin Cantens.*

14674 P 3-25

AVISO

El almacen de barros de los Sres. Laudo y Cª acaba de recibir una gran partida del *legítimo Cemento Portland, marca Whik;* lo que se avisa á las personas que tienen hecho algun pedido.

La casa garantiza el peso de 16 arrobas por barril, así como las condiciones inmejorables de este material para los *suelos hidráulicos;* ofreciendo una nueva rebaja en los precios. Prado 113.

Cn 1561 P 10-19

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 27 DE NOVIEMBRE.

Santos Facundo, Primitivo y compañeros, mártires. Ciérranse las velaciones.

Los santos Facundo y Primitivo, hijos de san Marcelo, el centurion, fueron martirizados, gobernando en Galicia por los emperadores Atico, el cual mandó pregonar un sacrificio público á una estátua del sol, que estaba á la ribera del rio Cea, y era tenida en mucha veneracion por toda aquella tierra. Llegado el dia señalado para el sacrificio, y habiéndose juntado mucha gente, el mismo Atico, para dár ejemplo á los demás, hizo primero su adoracion, y como él era la cabeza y gobernador, todos los otros le siguieron, fuera de Facundo y Primitivo, que no se quisieron hallar presente al sacrificio, por cuyo motivo padecieron martirio á los 27 de noviembre, cerca de los años del Señor de 304. Sus sagrados cuerpos fueron sepultados de los otros cristianos en el mismo lugar donde fueron martirizados, junto al rio Cea, y allí despues se fundó una iglesia, y el insigne monasterio de san Benito de Sahagun, y por ellos Dios, nuestro Señor, ha hecho muchos milagros.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas Solemnes.—En la Catedral la del Sacramento, de 7 á 8, y en las demás iglesias, las de costumbre.

Procesion.—La del Sacramento, de 5 á 5½ de la tarde, despues de las preces de costumbre, y de aquí va á Santa Teresa.

Parroquia de Monserrate

Congregacion de San José.

El domingo 28 del actual, á las ocho y media de la mañana se celebrará la festividad de los desposorios del patriarca de Sr. José con sermon, por el R. padre Fray Eliías de Amérarri, religioso franciscano, lo que se avisa á los hermanos y demás fieles para su asistencia.

La camarera, *Asuncion Mendive de Veyra.*

14631 4-24

PARROQUIA DE GUADALUPE.

Todos los dias despues de la misa de ocho y por la tarde á las seis continúa en esta iglesia la novena de ánimas que termina el 29. El domingo por la noche predicará el Sr. Dr. D. Luis Escalona, capellan del Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla.—El Párroco, *Dr. Agustin M. Manglano.*

14607 4-24

✝

El lúnes 29 del corriente se celebrarán misas rezadas en la iglesia de Belen, por el eterno descanso de las almas de los señores

D. MANUEL

Y

D. Ramon de Ajuria y Munar

Q. E. P. D.

habiendo una cantada á las ocho de la mañana.

Las viudas, hijos y hermanos, suplican á las personas de su amistad los acompañen á dicho acto.

Habana, noviembre 27 de 1886.

14759 a1-27—d2-27

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1886

SERVICIO PARA EL 27.

Jefe de dia.—El Comandante del 3er Batallon Voluntarios, D. Antonia de la Regata.

Visita de Hospital.—Comandancia Occidental de Artillería.

Capitanía General y Parada.—3er Batallon Voluntarios.

Hospital Militar.—Bon. Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 1º de la Plaza, D. Manuel Durillo.

Imaginaria en la id.—El 2º de la misma, D. Graciliano Ruela.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Carneros.	Cerdos.	Mon-teca.	Carne.	Total.	Kilos.	Precios.	Carne de 75 á 80	Manteca.	Manteca.	Manteca.	Carne con hueso.	Carne limpia.	Carne con hueso.	Carne limpia.
	22	115	137	5664	843	90 6.635		35 cts. lb.	50	40	35	40	45	30	35

RASTRO DE GANADO MAYOR.

	Vacas.	Terneras.	Bueyes.	Novillos-toros.	Carneros.	Cerdos.	Precios.	Precios en las carnicerías.	Masa limpia.	Filete.	Carne con hueso.	Masa limpia.	Filete.	Carne con hueso.	Filete.	Carne con hueso.
	164	47	26	257	..	..	124	45 á 55 B|P.	35 cts. lb.	60	30	40 á 45 B|A.	30 B|A.	25	20 B|P.

Habana, 24 de noviembre de 1886.—El Administrador, *Guillermo de Rova.*

COMUNICADOS.

Diario de las Sesiones de Córtes.

Unico periódico que publica íntegros los discursos de los

DIPUTADOS CUBANOS

ADMITE SUSCRICIONES

EL AGENTE

CLEMENTE SALA

O-Reilly 23.

Cn 1585 4-27

DOLOROSA DESGRACIA

Víctima de una larga y penosa enfermedad bajó al sepulcro el malogrado D. Antonio Martinez Diaz, propietario y vecino de la calle del Indio número 8 y persona de respetables condiciones en esta capital.

El juéves 25 se efectuó su entierro, y segun hemos tenido lugar de observar, ha sido muy concurrido asistiendo á él multitud de personas distinguidas de la buena sociedad habanera, cerrando el cortejo fúnebre un sin número de carruajes.

Dicho señor fué en vida un modelo de laboriosidad y virtud en todo lo que constituye el ser un buen padre de familia, buen esposo y buen amigo, pues reunia las circunstancias de un hombre de reconocido y elevado criterio acompañándole la nobleza de sentimientos y demás cualidades propias de una persona culta y sensata.

La flor de su juventud la agotó dedicado á las faenas comerciales en las que siempre desplegó grande actividad é inteligencia, siendo á la vez objeto de una ambicion honrada la que acompañada de numerosas privaciones bien entendidas, impulsó su prosperidad debido tan solo á las citadas circunstancias y á las de ser un hombre celoso, precavido y pensador, único móvil que sin duda engendró en su espíritu el prurito en el cumplimiento de sus deberes, base fundamental de las riquezas y de la moral de los pueblos cultos y civilizados.

La sociedad habanera ha perdido á uno de los hombres poco vulgares en su modo de ser real, única divisa que distingue y ennoblece al hombre en todos los estados y en todas las clases sociales.

Damos á la familia del finado el más sentido pésame y nos asociamos de todo corazon al profundo dolor de que es objeto.—Descanse en paz y sea la tierra ligera.—Habana 27 de noviembre de 1886.

14742 1-27

LA MODA

PELETERIA, GALIANO 87,

ESQUINA A SAN RAFAEL.

Ofrecemos á nuestros favorecedores un variadísimo surtido de calzado de todas clases y figuras, tanto para señoras y caballeros como para niñas y niños.

Recomendamos muy especialmente el calzado de nuestra marca especial, hecho con los mejores materiales y el más esmerado trabajo en nuestra fábrica de Ciudadela.

La solidez y elegancia de este calzado, probada en tres años de uso, es suficiente garantía para que lo ofrezcamos á nuestros favorecedores como el único que iguala en todos conceptos al mejor y más elegante de los hechos en el país.

Invitamos al público á que nos honre con su visita ántes de realizar sus compras en otras tiendas, seguros de que haciéndolas en esta casa hallará pública economía.

PAPEL LEGITIMO DE PULPA DE TABACO.

Este celebrado papel para hacer cigarros, que en el poco tiempo que lleva de inventado ha logrado la preferencia de todos los fumadores de buen gusto en toda Europa y está logrando igual favor en los Estados-Unidos y América del Sur; está siendo muy solicitado en esta Antilla y nosotros avisamos á los consumidores que sólo los únicos importadores en esta plaza.

Mandamos muestras por correo al que nos las pida del interior.

LA MODA, Galiano 87, esquina á San Rafael.

14681 6-26

Sociedad Anónima Cooperativa

LA IDEA.

SECRETARIA.

Por el motivo de no haberse efectuado la Junta general extraordinaria el dia 21 del corriente por falta de asistencia de la mayor parte de los socios; cito nuevamente á todos los Sres. accionistas para celebrar dicha Junta el viernes 26 del corriente mes, á las 7 de la noche, en el local que ocupa la sociedad La Bella Union Habanera, Manrique esquina á San José, para tratar de como ha de regirse la Sociedad, si por la legislacion anterior ó por la moderna.

Habana noviembre 26 de 1886.—El Secretario, *Clemente Baras.*

NOTA.—Esta es segunda citacion.

14261 3-24a 2-25d

MARIANAO.

Grandes y solemnes fiestas que tendrán lugar en este pueblo los dias 4 y 5 del entrante diciembre en honor del Santo Patrono San Francisco Javier costeadas por el Ayuntamiento y el vecindario y bajo la direccion de la Comision de Festejos nombrada, todo con arreglo al siguiente

PROGRAMA.

Dia 25 de noviembre.—A las 4 de la tarde recorrerá las calles de la poblacion una banda de música regresando á las seis y media á la parroquia para amenizar el acto de izar la bandera, disparándose cohetes y voladores y quemándose piezas de fuegos artificiales, empezando en dicho dia la novena.

La banda pasará inmediatamente á la morada del Sr. Bernal, junto á la plazuela de la parroquia, donde se celebrará baile hasta las diez de la noche.

Dia 4 de diciembre.—Al anochecer tendrá lugar la solemne salve que amenizará una magnífica orquesta de capilla y una banda que tocará en la parte exterior del templo, como así mismo durante los fuegos de artificio que se quemarán en la plazoleta de la Iglesia.

La banda tocará igualmente en casa del Sr. Bernal hasta las diez de la noche.

Dia 5.—A las 8½ de la mañana tendrá lugar la solemne fiesta religiosa, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador Pbro. Sr. D. Pío Santos, Cura Párroco de la localidad, á cuya solemnidad asistirá el Ayuntamiento en pleno.

Desde las doce del dia hasta las cuatro de la tarde se verificará la subida á la cucaña que tiene el premio de veinte pesos billetes, frente al paradero de Samá, amenizando la diversion una banda de música.

A las cuatro y media de la tarde saldrá la procesion que recorrerá la carrera de costumbre acompañándola dos bandas de música, asistiendo las Autoridades, Corporaciones y fuerzas de Voluntarios y Bomberos de la localidad.

Los fuegos artificiales se quemarán la segunda noche en la plazuela de la Iglesia del Salvador, al lado del Norte.

Se dará un gran baile que durará hasta el dia, pudiendo pasar las familias que deseen concurrir á proveerse de los billetes que se hallan en poder de los Sres. de la Comision.

En el baile se regalará por designacion á la suerte una hermosa terrera á la persona que tenga el número igual al agraciado.

La Comision invita por este medio al católico vecindario de esta localidad y de las poblaciones vecinas.

14684 1-25a 2-26d

PLAZA DE TOROS

DE LA HABANA.

Habiendo solicitado varios individuos arrendar la expresada plaza, para la temporada próxima de 1887 á 88, se adm

SE SOLICITA
un aprendiz de sastre. Obispo 91, altos.
14649 4-25

DESEA COLOCARSE, BIEN DE COCINERO ó criado de mano, un moreno: se dan buenas referencias en la Habana, calle de San José número 41.
14652 5-25

Ancha del Norte 25, altos,
se solicita un criado de mano.
14645 4-25

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano, natural de Puerto-Rico, formal y de moralidad en casa de una familia decente: sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que respondan de su comportamiento. San Miguel n. 55, esquina á San Nicolás darán razon. 14643 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA, DE mediana edad, que sepa lavar y planchar ropa de niño y demás quehaceres de la casa para una corta familia, pagándole un buen sueldo: impondrán Chacon n. 19 de 3 á 5 de la tarde. 14644 4-25

SE SOLICITA
una buena costurera blanca y que haga la limpieza de los aposentos, teniendo quien informe de su conducta. Lealtad 68. 14640 4-25

SE SOLICITA UN JOVEN BLANCO PARA criado de mano que haya servido en casa particular y pueda presentar informes de las casas donde ha servido. Para más informes. Tejadillo 8, de 12 á 4 de la tarde. 14658 4-25

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de mediana edad para criada de mano, el servicio de una casa ó para acompañar á una señora ó para manejar un niño. Cárdenas 9: tiene quien abone por su conducta. 14654 4-25

SE SOLICITA
una manejadora para un niño de dos meses, que sea de nacion cubana y no guste de bailes ni de calle. Salud 16 á todas horas. 14666 4-25

LA MORENA MARIA RAMON DESEA SAber de su hija Maria Francisca de los Dolores Toñali, fué esclava de Dª Josefa Lasa de la Vega: calle de O'Reilly 68, se suplica la reproduccion en los demás periódicos de la isla. 14626 4-24

UN JOVEN DE 32 AÑOS, SOLTERO, NATUral de Canarias, con todas las recomendaciones que se pidan, desea colocarse bien de jardinero, cocichero ó para cuidar de una casa, bien sea en la capital bien en el campo. Informarán Príncipe Alfonso n. 408, ferretería. 14587 4-24

SE SOLICITA
una costurera que sepa cortar y coser bien ropa de señora. Prado 13 esquina á Genios.
14625 4-24

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, sabe poner bien una mesa y servir á la rusa, responden en la misma. San Rafael 32.
14622 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de lavandera, tiene quien responda por ella. Desamparados 32, á todas horas.
14620 4-24

UNA COSTURERA Y CORTADORA Y UNA lavandera, desean colocarse: impondrán San Lázaro 13. 14616 4-24

REGENTE.—SE SOLICITA UNO PARA UNA botica de un pueblo de los alrededores de la Habana. Aguiar n. 75, en el Gran Centro de Guzman y Valls informarán de las condiciones.
14633 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN RECIEN llegada de la Península para el manejo de niños, aseo de la casa ó acompañar una señora: tiene personas que respondan por ella: calle del Morro n. 9 dan razon. 14623 4-24

DESEA COLOARSE UN EXCELENTE criado de mano: tiene muy buenas referencias y personas que lo garanticen: calle de Manrique esquina á Virtudes, bodega, dan razon.
14600 4-24

SE SOLICITA
una manejadora que sea agil y tenga buenas recomendaciones y de mediana edad. Neptuno 155 dan razon.
14636 4-24

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE PARA coser ó para manejar un niño menor de 2 años, acompañar una señorita ó para el servicio de mano de una corta familia, no hace mandados ni friega suelos, no tiene inconveniente ir al campo: informarán calle de la Obrapía 66. 14612 4-24

SE SOLICITA
una criada de mano blanca, con buenas referencias. Escobar 103. 14602 4-24

UN COCINERO PENINSULAR DESEA TRAbajar en casa particular, hotel ó fonda que tenga, si es posible, cocina francesa; está trabajando en taberna y desea ir de segundo en un vapor: calle de Villegas esquina á O-Reilly, café de El Sol esquina á Oficios, camisería La 2ª Parra dan razon. 14592 4-24

$5,000
Se dan cinco mil pesos billetes por uno ó dos años en hipoteca ó en pacto de retro: impondrán calle de la Amargura 69. 14586 15-24V

CRIADA DE MANO
Se ofrece una de color para los quehaceres de casa: es honrada y tiene buenas recomendaciones: informarán Industria 132 á todas horas.
14584 4-24

SE OFRECE UN MATRIMONIO VIZCAINO, sin hijos, el hombre para cochero á la española y criolla y la señora para criada de mano: sabe lavar, planchar y coser á mano y á máquina: tiene buenas referencias: informarán calzada del Monte 593½.
14624 4-24

SE SOLICITA
un buen oficial de barbero en la Calzada del Cerro número 613. 14595 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL SERvicio de un matrimonio solo, que sepa lavar y planchar: no se necesita que duerma en el acomodo: darán razon Cuba 111. 14614 4-24

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE COLOR para criado de mano: tiene personas que respondan por su conducta: calle de Espada n. 5, Habana.
14621 4-24

SE SOLICITAN
dos criadas de mano para Marianao; ámbas que traigan buenas recomendaciones; darán razon de su ajuste y condiciones Concordia 48. 14632 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano en casa particular: sabe muy bien su obligacion por estar en las mejores casas de esta capital: sabe coser á mano y en máquina: tiene quien responda de ella por su conducta y moralidad. Aguiar 56, esquina á Chacon.
14597 4-24

COCINERA.—UNA GENERAL COCINERA vizcaina desea colocarse en casa particular ó de comercio, es persona de moralidad y sabe cumplir con su obligacion. Aguacate 65 informarán.
14638 4-24

SOLICITA COLOCACION DE PORTERO, criado de mano ó cosa que pueda desempeñar un hombre de 41 años de edad, bien sea en la Habana ó poblacion del campo: tiene personas que respondan por él, sabe leer y escribir: informarán Habana número 42, puesto de frutas. 14599 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE DOS maneras de parida para una media cria: impondrán Virtudes 105. 14524 4-23

UNA PENINSULAR JOVEN, PARIDA DE cinco meses, sana y de buenas costumbres, desea colocarse de criandera ó leche entera: tiene personas que la garanticen. Jesus del Monte, Puente de Agua Dulce n. 118 dan razon. 14528 4-23

SE SOLICITA PARA CRIADO DE MANO UN jóven peninsular de 12 á 15 años, que sepa leer y escribir, se le darán doce pesos y ropa limpia y puede aprender oficio. Obispo 46, librería.
14554 4-23

SE SOLICITA
un jóven peninsular para criada de mano, Aguacate n. 62, altos de La Francia. C 1572 4-23

SE SOLICITA
un buen criado de mano que tenga referencias de las casas en que ha habiese servido: informarán calle de Cuba 120. 14536 4-23

A LOS MAQUINISTAS NAVALES ESPAÑOLES.
Para el vapor español *Asturiano*, que saldrá de este puerto para Europa brevemente, prévia las escalas que convenga, se solicitan 1º y 2º maquinistas con sus correspondientes títulos que acrediten su aptitud para desempeñar dicho cargo. Sobre sueldo y demás condiciones informarán Oficios n. 20. J. M. Avendaño y Comp. 14523 3-23

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA PEninsular de mediana edad para criada de mano, manejadora de niños y tambien para asistir enfermos; posenta los mejores informes. Industria 128, entre San Rafael y San José. 14559 4-23

COSTURERA
Se solicita una que sepa bien de modista. Amargura número 16. 14542 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO DE color que sepa coser á máquina y á mano, que tenga quien responda de su moralidad, y una negrita de 11 á 12 años, que ámbas duerman en el acomodo: en la calle del Campanario 88, esquina á Neptuno, impondrán. 14539 4-23

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero, ya sea en casa particular ó establecimiento: es aseado y de buena conducta. Estrella n. 85 darán razon. 14520 4-23

UNA LAVANDERA Y UNA MUCHACHA DE 11 años solicitan colocacion en casa particular teniendo quien responda por su conducta: informarán Cienfuegos n. 14. 14570 4-23

DESEA COLOCACION UNA EXCELENTE cocinera peninsular, de mediana edad, que ha servido en las principales casas de la Habana. Neptuno número 182. 14530 4-23

SE SOLICITA
un general cocinero, Muralla esquina á Aguacate, peletería informarán. 14517 4-23

UNA PARDA DESEA COLOCARSE PARA criada de mano, Empedrado 57 informarán.
14569 4-23

DESEA COLOCARSE UNA PARDITA DE 14 años de edad para niñera: tiene quien la garantice: calzada de San Lázaro n. 199 darán razon.
14535 4-23

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea encontrar una casa ó establecimiento para cocinar: tiene quien responda de su conducta. Muralla, casa del Conde n. 113 informarán á todas horas. 14577 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó manejadora de niños: es formal y de buenas costumbres, teniendo personas que la garanticen. Zanja n. 57 dan razon.
14538 4-23

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN PENINSUlar de cocinero y para ayudar á los quehaceres y mandados de la calle, y tambien en la misma se desea colocar una cocinera en casa particular ó establecimiento, á la española, criolla y francesa; pueden pasar á todas horas Monserrate n. 3. 14563 4-23

SE SOLICITA
una criada blanca para el servicio de mano, que sepa coser y peinar. Sol 79. 14527 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR, QUE PASA DE 25 años, desea colocarse de criada de mano, niñera ó camarera de un hotel, tiene quien responda de su conducta: impondrán Refugio 2 C, altos.
14525 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA DE mediana edad para lavar y cocinar para dos señoras en una poblacion inmediata á esta capital. Escobar número 164 darán razon; la que desee dicha colocacion ha de tener quien responda de su conducta.
14515 4-23

UN MORENO DE 22 AÑOS DE EDAD DESEA colocarse de criado de mano en casa particular: entiende algo de cocina: tiene buenas referencias y quien responda de su conducta. Lumparilla 28 informarán. 14556 4-23

PARA CRIADA DE MANO Y CUIDAR DE una niña, se solicita una criada blanca, de mediana edad, que tenga buenas recomendaciones. Perseverancia número 20. 14557 4-23

ORO.
A precio módico, segun garantía, se dan de 3, 4 5 mil pesos. Teniente-Rey n. 17, sastrería darán razon: sin más intervencion que ámbas partes.
14473 8-21

EL BIEN PARA TODOS.—AGUIAR NUM. 75, Habana.—Gran Centro de colocaciones y trabajadores de campo, de Guzman y Valls.—Nuestro lema es: Honradez, Moralidad, Legalidad y Formalidad. Véase el anuncio de los domingos en la 1ª plana, 8ª columna. 13910 28-7 N

COMPRAS.

COBRE VIEJO.—SE COMPRA COBRE, bronce, laton, plomo, zinc, hierro viejo, trapos, huesos, pezuñas, crin, carnaza, járcia vieja y carriles: en la misma se vende toda clase de metales, carnaza y carriles viejos. Mercaderes 2 y calle de Tamel esquina á Hospital, trapería de Hanel. 14731 8-27

SE COMPRA
toda clase de muebles y pianos, como tambien espejos, aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie, Reina 2, frente á la Audiencia. 14711 4-26

SE COMPRA DE ALGUNA FAMILIA PARticular para otra que desea poner casa, un mueblaje completo y demás útiles de una casa, sean juntos ó por piezas sueltas: tambien un piano. Se pagan bien. O-Reilly 73. 14661 4-25

SE COMPRAN CREDITOS DEL AYUNTAmiento, cuyo valor exceda de $10,000: dirigirse á J. Gago, Compostela 21, de 8 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde: en la misma se vende un perro bulldog.
14596 4-24

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases é idiomas, en grandes y pequeñas partidas, desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas y resto de ediciones. Las obras buenas y de texto se pagarán bien. Tambien se compran métodos de música estuches de matemáticas y cirugía. Pueden mandarlos ó pasar aviso para irlos á ver, á la calle de la
Salud 23, Librería.
14492 20-21N

SE COMPRA
COBRE, BRONCE Y LATON á buenos precios, en el Mercado de Cristina núm. 17, en todas cantidades.
13981 17-10N

OJO. PARA LA PENINSULA.
Se compra toda clase de prendas antiguas de oro y plata montadas en brillantes y otras piedras, lo mismo que en oro y plata vieja, pagando altos precios.
San Miguel esquina á Manrique n. 92.
Se pasa á domicilio.—FRANCISCO PONCE.
13594 27-1 N

ALQUILERES.

Habana n. 3 y Luz 89, se alquilan, la primera de alto y bajo, balcon á la calle, cinco habitaciones: la segunda con sala, comedor, dos habitaciones, azotea, etc.; acabadas de arreglar: informarán Campanario 107: la llave enfrente 14748 4-27

SE ALQUILA
la hermosa y moderna casa San Rafael 74, con tres ventanas, zaguan, sala de mármol con ocho cuartos, dos de ellos altos y algunos con mosaicos, cuarto de baño y de escritorio, caballerizas, reja en el zaguan, inodoros, diez llaves de agua y cuantas comodidades pueden apetecerse; Salud 16 informarán á todas horas.
14753 4-27

En casa de familia respetable se alquilan habitaciones altas con vista á la calle á interiores y con toda asistencia ó sin ella á personas decentes y con referencia. Zulueta 3, frente al parque Central, al lado del Gran Aplech. 14737 4-27

En el fabuloso precio de $40 B. la casa Aguila 242 esquina á Esperanza, toda de azotea ménos la sala; seca y fresca como pocas. En la misma informan.
14694 4-26

En módico precio se ceden una ó dos habitaciones con toda asistencia, en una casa de mucha tranquilidad. Amargura 71. 14714 4-26

Para el que quiera establecerse se alquila la parte baja de la casa calle del Arsenal número 34, esquina á Cienfuegos, propia para establecimiento de bodega por haberlo sido muchos años, tiene armisteste, carbonera, pluma de agua, desagüe á la cloaca, etc, su dueño vive calzada del Cerro 863, última cuadra.
14699 4-26

Se alquila la casa Aguila 140, casi esquina á Barcelona, excepto el alto del fondo que lo ocupa el dueño: tiene agua, desagüe á la cloaca y es propia para corta familia ó para un modesto taller de alguna industria, en la misma se solicita una muchacha para entretener una niña, que no pase de 12 á 13 años.
14718 4-26

SE ALQUILAN
los frescos y bonitos altos de la casa calle Amistad 90, esquina á San José, con balcones á la calle y entrada independiente: almacen de pianos de Curtis, Amistad n. 90, esquina á San José. 14703 6-26

Lamparilla 63, esquina á Villegas, se alquilan habitaciones amuebladas, muy frescas y ventiladas, con balcon á la calle, á 18, 20 y 25 pesos billetes; otras suelos de mármol con balcon á la plaza del Cristo, á 18 pesos oro: se alquila el zaguan.
14717 4-26

VILLEGAS 64, dos puertas de la botica del Cristo, cinco cuartos altos se alquilan juntos ó separados, á personas de moralidad y sin niños, Villegas 64 entre Obrapía y Lamparilla. 14648 4-25

GLORIA 117
Se alquila esta espaciosa casa: impondrán Habana número 85, altos. 14659 6-25

Se alquila barata, siendo por mucho tiempo, la casa cerrada del Paseo n. 24, casi esquina á Calzada, con sala, comedor, cinco cuartos, cocina, agua, patio, traspatio: la llave en el 26 é impondrán Rayo 23 de 7 á 11.
14656 4-25

Se alquilan
dos hermosas habitaciones con balcon á la calle, para hombres solos, escritorio ó bufete. Monte 2 informarán.
14647 4-23

SE ALQUILAN
con toda asistencia hermosas habitaciones con vistas á la calle á matrimonios ó caballeros. Cuba 66 esquina á O-Reilly, altos. 14670 8-25

Habitaciones amuebladas.—Se alquilan juntas ó separadas, una sala, dos ó tres cuartos seguidos, piso de mármol ó independientes, comedor, cocina, hay gas, cuarto de baño, portero y criados. Bernaza número 60 entre Teniente Rey y Muralla.
14603 4-24

SE ALQUILA O SE VENDE
la casa calle del Vinculo n. 18 en el Calabazar, con sala, saleta y seis habitaciones, cocina, cochera, caballeriza, abundante agua, un gran patio con árboles frutales y acabada de renovar toda ella. Impondrán de su precio y ajuste en la Habana calle de O'Reilly 15, vidriera La América.
14593 26-24N

PARA ALMACENES
ó depósito se alquilan los bajos de la casa n. 139 calle de Neptuno: en la misma impondrán.
14628 4-24

OBRAPIA 68, ALTOS.
Se alquilan dos cuartos en el entresuelo, frescos y ventilados, con muebles ó sin ellos, asistencia de criado, entrada á todas horas, no es casa de huéspedes.
14627 5-24

PAULA 43
esquina á Habana, con tres cuartos bajos y uno alto, pintada de nuevo y con agua de Vento: informarán 33 Cárdenas. 15594 4-24

¿No hay quién de 75?
Pues se alquila en $68 billetes la ciudadela H, calzada del Monte 248, con muchos cuartos. Salud 16 á todas horas. 14637 4-24

Se alquilan las casas Maloja 59 y Campanario 185. La primera en dos y media onzas oro con 7 cuartos, y la segunda dos onzas con 7 cuartos y ámbas con saleta y baños: la llave de la primera en frente número 64 y la de la segunda al lado n. 183. Su dueño Amistad 122. 14585 4-24

SE ALQUILA
barata la casa Gervasio 5, compuesta de sala, comedor, saleta y 6 cuartos, tiene buen patio, azotea y pluma de agua: impondrán en la misma.
14555 4-23

OJO.—Se alquilan los preciosos altos con balcon á la calle, propios para una corta familia, Muralla 123, entre Cerro y Bernaza en la misma impondrán.
14564 4-23

A personas de moralidad y sin niños se alquilan unas baratas tres habitaciones en Prado número 13
14531 4-23

Parque Central.—Una linda casa con cinco cuartos, baño, doble servicio de inodoros, entrada aparte para criados, muy cómoda y elegante para matrimonio ó poca familia, y sobre todo en el sitio más céntrico de la poblacion. Virtudes 2, esquina á Zulueta.
14561 8-23

SE ALQUILA
en los Quemados de Marianao, en la calle Dominguez, una hermosa casa: imponen Empedrado n. 50, entre Compostela y Aguacate. 14552 4-23

En la calzada del Monte número 5, entresuelos, se alquila un cuarto con balcon á la calle á señoras solas: se piden y dan referencias.
14528 4-23

En una onza oro se alquila la hermosa casa Alcantarilla 15, casi esquina á Suárez, con puerta y dos ventanas, sala, comedor de saleta, dos cuartos bajos y uno alto y cuantas más comodidades son necesarias; es toda de azotea y de reciente y moderna construccion; su dueño Picota 67: la llave en la bodega esquina á Suarez. 14533 4-23

Se alquila la hermosa casa, calle del Aguacate n. 70, entre Obispo y Obrapía; tiene alto al fondo; está bien distribuida y acabada de fabricar: en la misma informan de su precio y condiciones.
14534 4-23

Se alquilan los bajos Paseo de Tacon 223, contiguos al paradero de Concha, muy alegres y frescos, con portal y demás comodidades: en los altos está la llave. Neptuno y Espada, panadería impondrán.
14518 4-23

Se alquila la casa calle de Teniente Rey n. 83, con sala, zaguan, cuatro cuartos bajos, cocina, 2 cuartos altos y azotea, con suelos de mármol y algibe; en la fonda al lado está la llave y en la calle del Tulip an n. 2, Cerro, informarán. 14568 4-23

SE ALQUILA
la casa Picota n. 82 en $25-50 oro: Informarán Obrapía n. 14. 14560 8-23

Se alquilan los altos de la casa Acosta n. 40 esquina á Habana, muy cómodos para una familia: en la misma informan. 14573 4-23

Se arrienda por cinco años la estancia "Rosarita" situada en Jesus del Monte; inmediata á Santo Suarez, compuesta de una caballería y diez cordeles de tierra, con casa de vivienda, corrales y caballeriza, 28 vacas de leche, 27 terneros, tres yuntas de bueyes, dos caballos y todos los útiles necesarios para el expendio de la leche, &c.
Darán razon en la calzada de Jesus del Monte número 115. 14555 8-23

ANUNCIO.
Por consecuencia de circunstancias varias han sido trasladados á otro local los efectos y el mobiliario pertenecientes al antiguo establecimiento que cuenta más de cuarenta años de existencia, conocido con el nombre de HOTEL ARBOL DE GUERNICA, situado en la casa Mercaderes n. 45, Plaza Vieja, quedando por consiguiente desocupada dicha casa, que contiene 35 posesiones altas y localidad espaciosa en los bajos para cantina, restaurant, etc., y se alquila convenientemente: informarán San Ignacio 21.
14447 4-23

AGUACATE 47,
entre Teniente-Rey y Amargura, casa particular, se alquilan dos cuartos bajos seguidos y un salon alto, independientes. 14389 10-19

104 OBISPO 104
Se alquilan una ó dos bonitas habitaciebes altas, juntas ó separadas, á caballeros solos: hay llavin.
14400 15-19N

SE ARRIENDA
un potrero de 10 caballerías, situado á 2 leguas de Güines, con tierras de regadío y pastos con buena aguada. Galiano 79 darán razon. 14297 10-16

PERDIDAS.

A LAS 4½ DE LA TARDE DEL DIA 24 DE Noviembre, se ha extraviado una perrita negra, de cuatro ojos, que entiende por Mariposa: se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en Zulueta 24, en donde será graciificada,
14680 4-26

DESDE EL VIERNES 18 DEL CORRIENTE falta de la calzada de la Reina n. 119 una cachorra perdiguera de color blanco con manchas canelas y las orejas del mismo color, de nariz partida: al que la entregue en dicha casa será gratificado, entiende por Marquesa. 14608 4-24

PERDIDA
El domingo 21, desde la calzada de la Reina á la Plaza de Toros se ha extraviado una cartera conteniendo la cédula de D. Cárlos Perez Córdova, una licencia de portar armas, varias prendas y fracciones de billetes de Lotería, así como un pagaré de D. José Perez Quesada, que es nulo por estar ya pago: se suplica á la persona que la haya encontrado la devuelva en la calle de Dragones 80 donde se le gratificará con las prendas y fracciones de billete que contenia la cartera. 14629 4-24

PERDIDA
Desde el sábado por la noche falta de la calle del Prado n. 73 un perro perdiguero pintado de blanco y chocolate. Su dueño gratificará generosamente al que lo entregue.
14521 4-23

¡¡VIVA EL PROGRESO!!
La Compañía de Singer acaba de inventar dos nuevas máquinas de coser. Estas dos nuevas máquinas son las más perfectas que hasta el dia se conocen. Las dos son distintas la una de la otra. La una es sin lanzadera y de movimiento oscilante. La otra con lanzadera cilíndrica y de tension fija. Las dos son de doble pezpunte. Las dos son de brazo alto. Las dos usan pedales de balancin de modo que en absoluto, no cansa la operaria. Las dos son ligerísimas, las dos son silenciosas y las dos llevan un completo juego de piezas para hacer toda clase de trabajos. NOTA.—Advertimos que tengan cuidado con las imitadas que os venderán como de Singer sin serlo. OTRA NOTA. Seguimos recibiendo las célebres máquinas reformadas de familia que vendemos muy baratas.
Unicos Agentes ALVAREZ Y HINSE, Obispo 123.
Cn 710 312-8jn

EL ULTIMO ADIOS DE LA MECANICA
SE HA DADO A LA MAQUINA DE COSER
LA DOMESTICA.
Ella es la más suave, ligera, silenciosa, sólida y elegante de todas las conocidas hasta el dia.
UNICO AGENTE, JOSE GONZALEZ, O'REILLY 74.
En la misma casa hay máquinas de los siguientes sistemas: AMERICANA SINGER OPEL y NAWMANN, MARAVILLA de WILSON, WILCOX *de cadeneta con tension automática*, RAYMOND, de MANO, etc., etc.—Además, hay gran variedad de objetos de superior clase y de absoluta necesidad, como son: relojes de tocador, pared y despertadores; juegos de cuarto, tijeras, cuchillos, plumeros, escupideras, rewolvers, hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas para máquinas; todo á precios equitativos.—NOTA.—Las máquinas de cosea se garantizan por 4 años.—JOSE GONZALEZ—*O'REILLY N. 74.* Cn 1588 4-27

Apollinaris
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.
Pura, sana, deliciosa, efervescente tónico para el estómago, recomendado por los médicos mas afamados del mundo.
VENTA ANUAL, DIEZ MILLONES DE BOTELLAS.
HERM. LEONHARDT.
Apartado 68. Cuba 33. Telefono 122.
Cn 671 90-27my

PERDIDA
Un perro bulldog amarillo se ha extraviado ayer domingo 21. Responde por Yon. Se gratificará á la persona que lo devuelva en Oficios 28.
14541 4-23

AYER, 21, DESDE LA ESQUINA DE EMPEdrado, siguiendo por Compostela hasta Muralla á la botica de Santa Ana, se extravió un alfiler de plata figurando tres perritos, se gratificará con el doble valor de la prenda al que la entregue Empedrado 33 ó Cuba 129. 14553 4-23

SE HAN EXTRAVIADO
en un sobre dirigido á D. Juan G. Pañeda, de la Isabela de Sagua la Grande, las fracciones de billetes de lotería de esta Isla, correspondientes al sorteo número 1,228 que se ha de celebrar el dia 27 de noviembre, cuyos números son los siguientes: 1,132 fólios 16 al 20, 4,407 fólios 1 al 10, 6,632 fólios 11 al 20 y 12,236 fólios 1 al 5.
Además, dos décimos de la de Madrid para el 26 de noviembre, número 15,620 fólios 5 y 10.
Se suplica á la persona que encontró este sobre, lo devuelva á dicho Sr. Pañeda, que será gratificado, advirtiendo haberse tomado las medidas necesarias para que en caso de salir premiados no sean satisfechos sino á su legítimo dueño.
C 1575 3a-24 3d-24

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

OJO DUEÑOS DE CASAS Y ESTABLECIMiento.—Se vende muy barata una pluma de agua. Impondrán Castillo n. 1 A.
14747 4-27

Café
Por tener que marchar su dueño á la Península se vende uno en calle céntrica y de mucho tránsito. Informarán Obispo 40, sastrería. 14725 4-27

SE VENDE EN MIL PESOS ORO UNA HERmosa casa con portal, sala, saleta y tres cuartos y pozo: en Jesus del Monte, barrio de Santo Suarez, San Indalecio 14, á todas horas impondrán en la misma.
14706 4-26

BARBERIA
Se vende por no poderla atender su dueño: informarán Aguiar y Obrapía, peluquería.
14685 4-26

GANGA
Se venden las casas situadas en Jesus del Monte, calle de Dolores números 3, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y Santo Suarez n. 7: las del Cerro, calle de Lombillo nº 18, 18 a, 18 b y 20. Vista Hermosa 6, 8 y 11 y Marianao sin número, ya bien juntas ó separadas.
Informarán Ricla 79
14683 26 26N

CASA BARATA.—SIN INTERVENCION DE corredor en $1,800 oro se vende Gervasio, cuadra corta de San Lázaro, con sala y patio, dos cuartos, tres cuartos y comedor, regulares, gas, agua, cloaca, azotea con escalera, sana y fresca, sin gravámen y papeles bien. La llave en la bodega de en frente, el dueño Industria 48, entre Colon y Trocadero.
14716 4-26

PINAR DEL RIO.
En los remates de Guane, cuarton de los serranos, se traspasa media caballería de tierra, en la que se cocha tabaco superior, con todos los utensilios del ramo; igualmente se traspasa una panadería y dulcería bien acreditada en el mismo lugar: todo ello en un precio módico, por tener que retirarse su dueño; demás informes Ancha del Norte número 175 altos.
15689 4-26

BOTICA. SE VENDE UNA EN BARRIO MUY extenso de esta capital acreditada y surtida en un todo: tiene unos gastos muy reducidos y una venta bastante regular: en el Centro de Guzman y Valls. Aguiar 75 informarán de las condiciones.
14637 4-25

SE VENDE
una buena casa de huéspedes situada en un lugar céntrico de esta ciudad. Informarán Crespo 88 de 7 á 10 de la mañana. 14655 4-25

SE VENDE UNA CASA DE MAMPOSTERIA, tabla y tejas, sala, comedor, tres cuartos, piso de tabloncillo, cocina y patio de losa de San Miguel, llave de agua: Aramburo 38, en la misma impondrán.
14610 4-24

SE VENDEN
la bonita, fresca y cómoda casa Maloja 175, valor dos mil pesos oro. Informes Habana 53, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 14636 4-24

MUCHA ATENCION.—SE VENDE UNA CAsa de mampostería y azotea con su hermoso jardin enrejado, con todas las comodidades necesarias para una larga familia, en el Tulipan á una cuadra de la calzada del Cerro: costó $22,000 oro y se da en $7,000 oro: informes Obispo 30, de 12 á 4.
14548 4 23

SE VENDEN
las casas Compostela 39 y 41 en $2,200 oro libres para el vendedor de todo gasto, para informes Obispo 85 de 9 á 12 de la mañana. 14611 4-24

EN $2,500 ORO
se vende la casa Indio n. 25, con sala, comedor y 5 cuartos, libre de gravámen: informes Obispo n. 30, de 12 á 4. 14634 4-24

SE VENDE UNA CASA MUY BIEN SITUADA en $5,000 y se imponen con hipoteca en el Vedado ó Jesus del Monte $9,000: informarán Jesus Peregrino 6, á todas horas. 14575 4-23

SIN QUE INTERVENGA TERCERO SE VENden para arreglar una testamentaria las casas Neptuno 176 y 174 y el solar contiguo, esquina á Gervasio libres de todo gravámen y sus contribuciones al dia. Para más pormenores Salud 24, tabaquería á todas horas. 14544 4-23

GANGA
Se vende muy barato un milord chico, un caballo criollo de siete cuartas de alzada, maestro de tiro y una limonera. Neptuno 48, de 7 á 10 de la mañana.
14576 1-23

DOS VIS-A-VIS DE UN FUELLE CASI NUEvos; un milord de última moda de medio uso; un faeton Principe Alberto, nuevo; un coupé egoista; otro de 4 asientos; un magnífico landau que apenas ha rodado; el mejor cochecito para niños que hay en la Habana; un tilburi americano de elegante forma; otro muy fuerte propio para el campo; una duquesa de alquiler casi nueva; una victoria propia para el campo; dos troncos ó arreos de pareja y una limonera ó arreo para un caballo.—Todo se vende barato y no hay inconveniente en tomar en cambio otros carruajes: Salud 17, á todas horas. 14574 4-23

SE VENDE EN EL BARRIO DE COLON, EN $2,500 oro, una casa de mampostería, azotea y teja, con hermosa sala, comedor, tres cuartos muy espaciosos, agua y acabada de recibir: gana onza y media oro mensuales. Neptuno 90 impondrán.
14546 4-23

SE VENDE
en el punto conocido por la Cumbre, que está á una legua de Matanzas, en lugar pintoresco, un potrero compuesto de nueve caballerías y dividido en cuartones, pastado de yerba guinea, con pozo muy fértil y tanques para ganado, corrales y buenas fábricas de vivienda. Sin intervencion de corredores. Tratarán de su ajuste en la ciudad de Matanzas calzada de Tirry número 70. 14531 8-23

DE ANIMALES.

A LOS CAZADORES.
Se vende el gran perro perdiguero, maestro, raza inglesa: vengan que se realiza pronto. Zanja 42 de 6 á 10 de la mañana. 14746 4-27

SE VENDE
un caballo chico, propio de monta, para un niño ó un faetoncito: tratarán del precio Morro n. 5 á todas horas. 14598 4-24

SE VENDE
un perro perdiguero. O-Reilly 23, de doce á cuatro, impondrán. 14613 4-24

AVISO
á los hacendados y tratantes de ganados.
El potrero "San Vicente" de 45 caballerías de tierra, situado entre el pueblo de Batabanó y el Surgidero del mismo nombre, sigue recibiendo ganado á piso hasta el número de 500 cabezas como lo ha hecho siempre aun con rigorosa seca, por permitirlo su rica y abundante agua *corriente*, así como su buen pasto que todo el año abunda y se conserva fresco y de hermoso verdor; pero advierte su dueña que ninguna súplica alcanzará admita en marzo ganado estenuado por el hambre y excesivo trabajo, por necesitar estos para alcanzar su reposicion más personal y no recompensar el trabajo que dan; así recuerda á los amos de ingenio que acostumbran mandar su boyada lo hagan de la mitad de sus yuntas desde 1º de diciembre, cambiándolo el 1º de enero y así sucesivamente.
En el mismo potrero se vende una máquina de sacar agua, ya desarmada, bomba de gran potencia, y una magnífica rueda voladora.
Cn 1574 10-24

APERSONAS DE GUSTO Y QUE PUEDAN agastarse una buena pareja de caballos criollos, como de ocho cuartas y 4 años, muy maestros de tiro, solos y en pareja; se venden juntos ó separados: informan Aguacate 112 de 4 á 6, sin intervencion de tercero: tambien: una chiva nacida y criada en azotea.
14519 4-23

OJO.
Se venden dos gaticos de angora, blancos, propios para un regalo. Virtudes 47.
14524 4-23

SANGUIJUELAS
Se expenden por mayor y menor, Aguiar n. 100 esquina á Obrapía, peluquería
14185 16-13N

DE CARRUAJES.

SUMAMENTE MUY BARATO SE VENDE UN carro de cuatro ruedas, sólido y de muy poco uso. Monte número 268, á todas horas.
14736 4-27

SE VENDE
una duquesa con tres caballos, juntos ó separados: calle de la Cárcel 19. 14511 4-23

DEPOSITO DE CARRUAJES, AMARGURA número 54, se vende una duquesa de muy poco uso de última moda, marca E. Courtiller; un precioso coupé nuevo, marca Millon Guiet; un milord de muy poco uso y de última moda; una preciosa duquesa jardinera; una limonera francesa y cuatro vis-a-vis de un fuelle. 15639 4-24

OJO A LA GANGA, QUE ES GORDA.—POR no poderlo atender su dueño trabajar por estar enfermo y tener que ausentarse, se vende un milord con un caballo y una yegua, los dos nuevos y sanos, y el milord muy fuerte y cómodo para trabajar, y se puede ver de seis á una de la tarde Genios n. 1. 14630 4-24

SE VENDE UN FLAMANTE QUITRIN O VOlanta ancho, propio para el campo, con sus estribos de val-ven y sus arcos correspondientes además una hermosa jardinera de fuelle de quita y pon y un flamante faeton como para una persona de negocio; todo se da en proporcion: impondrán San José 66.
14579 4-23

GANGA
Se vende muy barato un milord chico, un caballo criollo de siete cuartas de alzada, maestro de tiro y una limonera. Neptuno 48, de 7 á 10 de la mañana.
14576 1-23

DOS VIS-A-VIS DE UN FUELLE CASI NUEvos; un milord de última moda de medio uso; un faeton Principe Alberto, nuevo; un coupé egoista; otro de 4 asientos; un magnífico landau que apenas ha rodado; el mejor cochecito para niños que hay en la Habana; un tilburi americano de elegante forma; otro muy fuerte propio para el campo; una duquesa de alquiler casi nueva; una victoria propia para el campo; dos troncos ó arreos de pareja y una limonera ó arreo para un caballo.—Todo se vende barato y no hay inconveniente en tomar en cambio otros carruajes: Salud 17, á todas horas. 14574 4-23

DE MUEBLES.

SE VENDEN PERSIANAS DE CEDRO NUEvas, hay 40 hojas de todos tamaños firmes y movibles, se dan en proporcion y 6 vidrieras de cedro de barattillo de todos tamaños. Calzada de Vives 110.
14730 4-37

UN ESCAPARATE CHICO MODERNO $45; camas de persona, bastidor de alambre, á $25 y $28, de colegio á $20; un tocador $22; una mesa alas $7; sillones Viena, chicos, á $20 y $24 par, están nuevos; sillas y sillones mediallon, baratas; 2 sillas de brazo de Viena, finas, $20; una silla estension $8, y otros varios muebles. Compostela 119, entre Muralla y Sol.
14758 4-27

GANGA.
Se venden dos pianinos, uno de Pleyel y otro de Gavo, casi nuevos, y se dan baratos. Aguacate 65, entre Muralla y Sol. 14757 4-27

PIANINOS.—GANGA.—PORTENER QUE realizar se dan dos del acreditado fabricante Collar y Collard, usados, pero en buen estado; uno en 100 pesos billetes y otro en 75 lo ménos: calzada de Vives 27 entre Aguila y Florida. 14744 4-27

"LA PERLA," DE LOPEZ
50, Compostela 50
Esta casa sigue prestando dinero más barato que ninguna sobre toda clase de valores, vende todos los objetos de esta proced